



UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO VEINTIUNO

TÍTULO DEL TFG: “La Violencia Escolar: un desafío para el trabajo docente”.

PRODUCIDO POR:

❖ CIRINI, Isabel Clodomira. (VEDU 00189)

CARRERA: Licenciatura en Educación

AÑO: 2014.

RESUMEN

La Escuela de Nivel Secundario se encuentra ubicada en la zona centro de la ciudad de General José de San Martín de la provincia de Chaco, específicamente sobre la calle Islas Malvinas y Paso.

La Institución recepta aproximadamente a 900 alumnos, provenientes de diversos barrios de la ciudad de Gral. José de San Martín, la población estudiantil abarca la franja de 12 a 22 años. Algunos alumnos trabajan para contribuir al ingreso familiar.

Las principales problemáticas que se presentan en el Establecimiento son: ausentismo, deserción, embarazo adolescente, problemas de conducta y agresión. Esta última es la que recibe menor atención y por lo tanto deviene en demandas de intervención recurrentes. Estas problemáticas son identificadas en el relevamiento de la información con fines diagnósticos, se utilizaron herramientas como: la observación, entrevistas y análisis de documentos escritos de la institución. Las herramientas utilizadas en el relevamiento con fines diagnósticos se pueden encontrar en el anexo.

Los alumnos entrevistados perciben a la violencia como un acto emocional y también físico, incorporada como el hecho de pegar, buscar pelea. En otras palabras, aquella coacción que se lleva a cabo sobre otro u otros mediante la fuerza física.

La violencia emocional consiste en enviar mensajes y gestos con la intención de humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona y el segundo caso hace referencia a ocasionar un daño corporal a alguien más débil.

Predominan las manifestaciones de violencia emocional verbal, precisamente el insulto y la burla entre pares. Este tipo de violencia también es conocido como *bullying*, es decir, aquellos procesos de intimidación y victimización entre compañeros.

En menor grado surge la violencia dirigida contra las cosas (daños materiales): rayado de bancos y paredes, incendio de trapos y papeles, robo de canillas y destrucción de ventiladores. Es una forma de violencia que en diferentes condiciones manifiestan una hostilidad hacia la escuela, a todo lo que ella representa (Institución, normas, valores y tradiciones).

La investigación permite obtener conocimiento sobre los factores que inciden en el surgimiento de conductas violentas:

Factores Exógenos.

Son aquellos elementos provenientes del exterior del ámbito escolar: dificultades socioeconómicas del núcleo familiar, falta de reconocimiento o valoración, necesidades básicas biológicas y/o psicológicas insatisfechas, etc.

En la Escuela de Nivel Secundario se hallan principalmente la falta de reconocimiento o valoración que tiene cada alumno en su grupo de pares y la necesidad de pertenecer a un grupo.

Factores Endógenos.

Son aquellos elementos que provienen del interior de la escuela: se vinculan con determinadas situaciones que se viven dentro de la escuela y que pueden resultar perturbadoras, ya sean circunstancias vividas con las propias autoridades, con los docentes, con el grupo áulico, o con algún otro actor o situación que se presenta reiteradamente dentro del ámbito escolar.

A partir de la investigación diagnóstica realizada, en el marco de la metodología cualitativa, se arriba a lo siguiente: Las conductas violentas de los alumnos de la Escuela Nivel Secundario, son un efecto de un problema macro como lo es la violencia estructural, no hay una única causa del origen a la violencia escolar, sino que es un problema multicausal, en donde hay que analizarlo principalmente desde dos vertientes: lo social y lo individual puesto que es imposible comprender la conducta individual fuera del sistema social con el que interactúa. Teniendo presente que dos de las dificultades detectadas en la investigación son: la naturalización del problema y la no incorporación de la violencia como un hecho emocional.

El relevamiento arriba a lo siguiente: los factores primordiales son la flexibilidad en la aplicación de medidas (no provoca un cambio de conducta en el infractor e indirectamente estimula en el espectador su imitación) y el demérito del castigo tradicional. La flexibilidad institucional se debe conservar, en desmedro de la rigidez, pero es imprescindible complementarla con otras estrategias de intervención, como es el castigo es un elemento de un sistema doble: Gratificación-Sanción. El trabajo impuesto como castigo permite obtener, de las faltas mismas de los alumnos, medios para hacerlos progresar al corregir sus defectos. Y es este sistema el que se vuelve operante en el proceso de encauzamiento de la conducta y de corrección.

Todas estas cuestiones conducen a reflexionar sobre posibles líneas de acción que debe realizar el docente, resulta imprescindible la implementación de estrategias y planes de acción encaminada a modificar, proponer cambios y concientizar de estas graves situaciones que afectan a la comunidad educativa.

Propiciando el desarrollo de prácticas (talleres, jornadas, campañas) y la participación de toda la comunidad escolar a fin de prevenir y transformar la problemática que obstaculiza el proceso educativo, para mejorar la convivencia pacífica dentro y fuera de la institución.

Abstract

Level Secondary School is located in the downtown area of the city of General José de San Martín in the province of Chaco, specifically on the Falkland Islands and Paso Street.

The Institution receives approximately 900 students from various districts of the city of General José de San Martín, the student population covers the range 12 to 22 years. Some students work to contribute to family income.

The main problems that arise in the Establishment are: absenteeism, dropout, teen pregnancy, behavioral problems and aggression. The latter is the one that receives less attention and thus became in recurrent demands intervention. These issues are identified in the survey information for diagnostic tools as were used: observation, interviews and analysis of written documents of the institution. The tools used in the survey for diagnostic purposes can be found in the Annex.

Students interviewed perceive violence as an emotional and physical act, incorporated the fact-stick, pick a fight. In other words, this constraint to be carried out on one or more other by physical force. Students interviewed perceive violence as an emotional and physical act, incorporated the fact-stick, pick a fight. In other words, this constraint to be carried out on one or more other by physical force.

Emotional violence is to send messages and gestures intended to humiliate, embarrass, make you feel insecure and bad to a person and the second case refers to cause someone weaker bodily harm.

Predominate verbal manifestations of emotional violence just insult and ridicule from peers. This type of violence is also known as bullying, ie, those processes of intimidation and victimization among peers.

Striped banks and walls, burning rags and papers, quills theft and destruction fans: To a lesser extent the violence directed against things (property) arises. It is a form of violence in different conditions manifest a hostility to school, all she represents (Institution, norms, values and traditions).

Research can gain knowledge about the factors that influence the emergence of violent behavior:

Exogenous factors.

They are those elements from outside the school environment: socio-economic difficulties of the family, lack of recognition or measurement, biological and / or psychological unmet basic needs, etc..

In the Secondary School level are mainly the lack of recognition or measurement of each student in their peer group and the need to belong to a group.

Endogenous factors.

Those elements that come from within the school: are linked to certain situations that live within the school and may be disturbing, whether circumstances experienced with the authorities, with teachers, with courtly group, or some another actor or situation that occurs repeatedly within the school.

From the diagnostic investigation, within the framework of qualitative methodology, we arrive at the following: Violent behavior by students of Secondary School level, are an effect of a macro problem as it is structural violence, no single cause of home to school violence, it is a multi-problem, where we have to analyze mainly from two aspects: the social and the individual since it is impossible to understand individual behavior outside the social system with which it interacts. Bearing in mind that two of the difficulties identified in the research are: the naturalization of the problem and not incorporating emotional violence as a fact.

The survey up to the following: the key factors are flexibility in implementing measures (not cause a change in offender behavior and indirectly stimulates the viewer imitation) and demerit of traditional punishment. Institutional flexibility should be retained at the expense of rigidity, but it is essential to supplement it with other intervention strategies, such as punishment is an element of a double system: gratification-Sanction. The tax allows for labor as a punishment, the faults of the students themselves, means to make progress in correcting its defects. And it is this system that becomes operative in the process of channeling behavior and correction.

All these questions lead us to reflect on possible courses of action required of the teacher, it is essential to implement strategies and action plans designed to amend, propose changes and awareness of these serious situations affecting the educational community.

Promoting the development of practice (workshops, conferences, campaigns) and the participation of the entire school community to prevent and transform the problems which impede the educational process to enhance peaceful coexistence within and outside the institution.

ÍNDICE

Título	Página
Resumen de TFG.....	2
Abstract de TFG en ingles.....	4
Fundamentación.....	8
Planteamiento del PAP (Proyecto de Aplicación Práctica).....	9

Marco Teórico

Capítulo I: Una breve reseña del entorno de la Violencia.....	10
Capítulo II: La Violencia.....	12
2.1 Definición y Características.....	12
2.2 Tipos.....	12
2.3 Conflicto, Agresividad y Agresión.....	13
2.4 Violencia Escolar.....	14
2.4.1 Posibles causas de la violencia escolar.....	14
2.4.2 Violencia en, de y hacia la escuela.....	14
2.4.3 Distintos tipos de violencia en la Escuela.....	15
2.5 Interacción Docente- Alumno.....	15
2.5.1 Amenazas al control de la clase.....	16
Capítulo III: Institución- Escuela.....	17
3.1 Definición y Características de la Institución.....	17
3.2 Definición y Características de la Escuela.....	17
3.2.1 Funciones de la escuela.....	18

3.2.2 Formas de modelar y regular la acción de las personas.....	18
Capítulo IV: Escuela de Nivel Secundario.....	19
4.1 Características Generales	
Diseño Metodológico.....	21
Análisis de los ejes temáticos.....	23
<u>Plan de Acción</u>	
“REC” (Recursos, Expresión, Convivencia).....	38
Proyecto N°1: Aprovechamiento de Nuestros R ecursos.....	42
Proyecto N°2: Un espacio de reflexión y E xpresión.....	49
Proyecto n° 3: Fortalezcamos la pacífica C onvivencia.....	54
Bibliografía.....	59
<u>Anexo</u>	
Guía de orientación de la implementación del relevamiento.....	61
Relevamiento de datos de los alumnos.....	62
Relevamiento de datos de los docentes.....	70
Relevamiento de datos de la Orientadora Vocacional.....	76
Relevamiento de datos de los directivos.....	77
Relevamiento de observaciones al ingreso de los alumnos a la institución.....	81
Relevamiento de observaciones en el primer recreo.....	82
Relevamiento de observaciones al egreso de los alumnos de la institución.....	83

FUNDAMENTACIÓN

Es pertinente para un Licenciado de Educación abordar esta temática, ya que el rol activo del docente se centra en la escuela y de ahí se debe abordar la violencia para proponer cambios, concientizar, subsanar dichos comportamientos y mejorar el ambiente en el cual se desenvuelven con habitualidad.

Las conductas violentas son una problemática frecuente y constante en la institución, por lo cual, se aspira a lograr un conocimiento más profundo y tratar de modificar algunos aspectos negativos de la interacción entre los distintos integrantes.

Todo el relevamiento se realiza en constante contacto con los actores de la institución, las herramientas utilizadas son; **la observación** que es la técnica por excelencia para recolectar información primaria en una institución educativa, adentrándose en esta realidad, caracterizada por un fenómeno complejo, multifacético y extendido como es la Violencia Escolar, otra herramienta que nos permite conocer la vida de una institución es **el estudio y análisis de documentos escritos**, nos muestra otra dimensión de la institución, nos permite recuperar la historia, sus bases fundacionales, la visión, los objetivos, sus fines educativos, las normas que la regulan, organigramas, PEI, registros cuantitativos de aprobación de alumnos, deserción, documentación que acredite los distintos proyectos implementados o en curso de la institución y la última herramienta es **la entrevista en profundidad**, es una técnica de gran apertura y flexibilidad que implica una construcción de sentido conjunto entre el investigador y el entrevistado.

La recolección de la información se realiza con fines diagnósticos, se busca por medio de esta intervención conocer los problemas sociales para elaborar estrategias de acción, con el objetivo de disminuir en cantidad y frecuencia los hechos de violencia dentro de la institución.

La finalidad del proyecto es la implementación de jornadas, talleres y campañas en donde el adolescente pueda mirar de manera reflexiva lo que pasa no solo en la institución sino también en el mundo, proponiendo espacios en donde pueda expresarse, tenga una participación activa y crítica, logrando consensuar con los demás miembros de la institución, para obtener una convivencia pacífica y sana dentro del establecimiento.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

TEMA: “Situaciones de violencia entre alumnos, en una institución de nivel medio”.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Disminuir en cantidad y frecuencia los hechos de violencia entre alumnos de una institución de nivel medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Describir los hechos de violencia física, emocional (verbal y no verbal) que se manifiestan con mayor frecuencia en la institución escolar para poder disminuirlos en cantidad y frecuencia.
- ✓ Intervenir en la relación existente entre los siguientes actores del establecimiento: docente y alumnos para modificar comportamiento antisociales (como bullying, vandalismos, abuso de autoridad, groserías y desaffos)
- ✓ Disminuir las conductas violentas, tanto físicas como emocionales con la implementación del uso de normas de cortesías.
- ✓ Proponer cambios en las medidas disciplinarias que aplica la institución ante las situaciones de violencia para modificar las actitudes.
- ✓ Implementar estrategias de concientización por medio del reglamento de convivencia “viviendo y conviviendo” que serán promotoras de buenas relaciones.

Marco Teórico

CAPITULO I:

UN BREVE RESEÑA DEL ENTORNO DE LA VIOLENCIA

Las transformaciones de la vida social tienen su raíz en la Revolución Industrial (S. XVIII), que con base en el liberalismo económico, fue capaz de reducir todos los elementos de la producción a la categoría de mercancía. Ya en el siglo XX, se consolida un modelo económico-social neoliberal que deja excluidas del sistema productivo y de consumo a las tres cuartas partes de la población. El desempleo y la reducción del gasto público que afecta a los servicios sociales, fundamentalmente educación y salud, sumergen a la mayoría de los pueblos, sobre todo a los denominados del tercer mundo, en una cruel lucha por la sobrevivencia (Bringiotti y Samaniego, 2003)

Al proponer un abordaje multicausal, no puede ignorarse el impacto de las sucesivas crisis socioeconómicas que atravesó nuestra sociedad desde los 90` sobre la presencia de la violencia en la escuela, ya que esos cambios estructurales, se ven claramente reflejados en las condiciones socioeconómicas cotidianas de vida de las familias. La desigualdad social incide en la formación de nuevos hogares, se comparte la vivienda, el terreno y los espacios. Hay un creciente aumento tanto de números de hogares con jefatura femenina como de una serie de problemas sociales, embarazos adolescentes, abandono escolar, desempleo juvenil, chicos en la calle y violencia-doméstica y urbana. La influencia de diversos factores como el embarazo adolescente o madres jóvenes sin experiencias, el crecimiento de familias monopaternales, los problemas económicos para el sostenimiento del hogar, el debilitamiento de los lazos sociales y el estrés producen un conjunto de situaciones anteriores, se ven reflejadas en la calidad de vida familiar y concretamente en los niños en su acceso a la salud, educación y a modelos paternos saludables (Bringiotti y Samaniego, 2003).

El problema de la violencia en el ámbito escolar ha ido despertando un interés creciente a nivel mundial, ya que los problemas registrados en nuestras escuelas trascienden al contexto latinoamericano. Podemos observar que el concepto mismo de violencia es complejo, demasiado complejo al momento de acordar comprensiones y acciones. Es común que al hablar de situaciones de violencia en la escuela, se refieran a las conductas agresivas de los alumnos entre sí, o de los alumnos hacia los docentes, o al

edificio escolar y los materiales, a las dificultades de comunicación entre padres y docentes y sobre todo se habla de una serie de conductas tipificadas en los últimos años como bullying (Voors, 2006).

La educación aparece a principios del siglo XXI como un motor fundamental del crecimiento económico y la competitividad en los mercados globalizados. Según la UNESCO el progreso de la humanidad depende, en gran medida, de la educación.

CAPITULO II:

“LA VIOLENCIA”

2.1 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

“La violencia es el empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo. Coacción que se lleva a cabo sobre otro u otros, ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, la manipulación en diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia” (Ander-Egg, 1999, p. 333).

Desde un enfoque vincular la violencia es siempre un fenómeno relacional, con un polo de desamparo o impotencia y otro de abuso de su fuerza o poder. Implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, docente-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc.

2.2 TIPOS DE VIOLENCIA:

Se define en:

- La violencia física como el daño corporal que se le hace a alguien más débil. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana o a personas con alguna discapacidad.
- La violencia psicológica o emocional que consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo. La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo, disminuyendo su capacidad para tomar decisiones (Fernández, 1998)

Este tipo de violencia no se percibe tan fácilmente como la física, pero también lastima.

- ✓ La violencia verbal tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se hace sentir a una persona que no hace nada bien, se la ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad o ante familiares, amigos o desconocidos.
- ✓ La violencia no verbal es aquella que se manifiesta en actitudes corporales de agresión como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencio y gestos insultantes para descalificar a la persona (Fernández; Villaoslada y Funes, 2002).

2.3 CONFLICTO, AGRESIVIDAD Y AGRESIÓN:

“El conflicto es como uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella” (Corsi, 1997, p. 17).

Además es un factor de crecimiento, en cuanto su relación implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio más estable que el anterior.

Consideran que existe “un conflicto cuando aparecen actividades incompatibles. Una actividad impide o interfiere la aparición o efectividad de otra actividad incompatible con ella” (Johnson y Johnson, 1999, p. 31).

Estas actividades pueden originarse en una persona, entre dos o más personas, o entre dos o más grupos.

Los conflictos pueden ser:

Destructivos: cuando son negados, suprimidos o evitados. Pueden destruir relaciones, posponer y reducir los esfuerzos de enseñanza y aprendizaje, sabotear el trabajo, etc.

Constructivos (bien manejados): dan la oportunidad de ver con más claridad un problema, generan nuevas ideas y motivan el cambio para mejor.

Reconoce que “la agresividad es dar cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las inferencias del medio. La agresividad humana tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica completa” (Corsi, 1997, p.18).

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un silencio prolongado, la ruptura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir, la intención por parte del agresor de ocasionar un daño.

2.4 VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia debe ser caracterizada y comprendida desde la relación, es decir en la interacción entre personas, en los grupos o dentro de las instituciones. Una relación

donde intervienen sujetos con distintos grados de poder y roles diferenciados en la dinámica institucional (Bringiotti, 2008).

Hoy en día la violencia escolar se ha convertido en una de las preocupaciones mayores de todas las sociedades. Implica situaciones de agresión física, psicológica o emocional que parte de los alumnos, de los docentes y de la propia institución escolar.

2.3.1 Posibles causas de la violencia escolar

No hay una única causa que dé origen a la violencia escolar, sino que es un problema multicausal y hay que analizarlo principalmente desde dos vertientes: lo social y lo individual porque es imposible comprender la conducta individual fuera del sistema social con el que interactúa. Puesto que todas las partes afectan a todas las partes, es decir, cada acción tiene repercusión en todo el sistema debido a que todos sus elementos son interdependientes (Fernández, 1998).

Para mayor comprensión se dividen las posibles causas de la violencia escolar en dos tipos:

Exógenos (provenientes del exterior del ámbito escolar): dificultades socioeconómicas del núcleo familiar, falta de reconocimiento o valoración, necesidades básicas biológicas y/o psicológicas insatisfechas, etc.

Endógenas (que provienen del interior de la escuela): se vinculan con determinadas situaciones que se viven dentro de la escuela y que pueden resultar perturbadoras.

2.3.2 Violencia en, de y hacia la escuela

Los autores manifiestan distintas direccionalidades de la violencia:

- La **violencia en la escuela** es el acontecimiento más notable y en la actualidad gana mayor atención en los medios de comunicación. Por esta razón se debe saber primordialmente cuál es el origen y las causas que ocasionaron el problema de gritos, golpes, destrozos de inmuebles como así también tantos otros hechos que han sido noticias de dicha violencia en los últimos tiempos.
- Al hablar de **violencia de la escuela**, cabe aclarar que esta última es una institución y como tal obedece a normas, procedimientos jurisdiccionales, usos, costumbres establecidos por las tradiciones.

- Existe **violencia hacia la escuela** cuando ciertas personas no comprenden las reglas institucionales y reaccionan contra ellas, produciendo hechos tales como: robo, saqueo, incendios (Fernández; Villaoslada y Funes, 2002).

2.3.3 Distintos tipos de violencia en la Escuela

El autor establece seis categorías de comportamiento antisocial (Moreno Olmedilla, 1997).

- 1- *Disrupción en las aulas*: se hace referencia a aquellas situaciones que se dan en el aula, en donde un grupo pequeño de alumnos impide con su comportamiento el desarrollo normal de la clase.
- 2- *Problemas de disciplina (conflicto entre docentes y alumnos)*: son las conductas violentas en mayor o menor medida, donde la resistencia, el boicot, el desafío el insulto son direccionadas al profesor para conflictuar el ambiente áulico.
- 3- *Maltrato entre compañeros (bullying)*: el término bullying se lo utiliza para denominar a los procesos de intimidación y victimización entre pares. Es el caso en que uno o más alumnos acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, aislamiento social, apodos, etc. Si bien no incluye la violencia física, sí la emocional.
- 4 y 5 - *Vandalismo y Daños Materiales-Violencia física*: el vandalismo y la agresión física son ya estrictamente fenómenos de violencia dirigida, en el primer caso contra las cosas y en el segundo contra las personas.
- 6- *Acoso Sexual*: es un fenómeno oculto de comportamiento antisocial, al igual que el bullying.

2.4 LA INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO

“El clima socio-emocional del aula ejerce una gran influencia en el alumno, no sólo en el rendimiento escolar sino también sobre las respuestas emocionales y afectivas” (Néreci, 1973, p. 31).

Algunos comportamientos a través de los cuales los educadores comunican expectativas negativas son:

- Esperar menos tiempo para que respondan los alumnos de quienes tienen bajas expectativas, estos mismos alumnos suelen recibir más críticas por sus fracasos

comparativamente a aquellos de quienes el profesor posee expectativas positivas y reciben también menos elogios por sus aciertos

- En cuanto a su disposición en el aula, los alumnos de quienes se espera poco, acostumbran a ocupar los asientos más alejados del docente (Néreci, 1973).

2.4.1 Amenazas al control de la clase

Existe una serie de situaciones que se le pueden presentar al docente y pueden plantear una amenaza inmediata al control de la clase. Son incidentes hoy catalogados de violencia escolar (Fernández, 1998).

- ✓ *Groserías*: Se presenta en aquellos momentos en que un alumno reacciona con insolencia a alguna observación del docente.
- ✓ *Desafíos*. Cuando se manda hacer algo a un alumno y este se niega.
- ✓ *Agresión física al docente*. Si bien los medios de comunicación dedican notoria publicidad a la agresión física a los docentes, estos hechos son poco frecuentes. Lo normal es que se hayan manifestado algunas señales de que el alumno está creando un fuerte sentimiento de rencor o frustración contra el docente, sus compañeros o la escuela en general.

CAPITULO III:

“INSTITUCIÓN-ESCUELA”

3.1 DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

“La institución como asociación u organización de carácter público o semi-público que supone una serie de pautas institucionalizadas, cristalizadas en organizaciones formales que persiguen objetivos específicos” (Ander-Egg, 1999, p. 158)

“La institución desde un enfoque referencial sistémico, en el cual toda comunidad o macro sistema, debe organizarse socialmente para satisfacer las necesidades de sus integrantes, para ello, debe hacer una división de tareas que permita a quienes se especializan en determinadas áreas –propias de ese ordenamiento social- su efectivo ejercicio dentro de subsistemas más pequeños, denominados instituciones” (Lemos, Palavecino, López y Alegría, 1994, p. 57).

Toda institución se origina a partir de la delegación y asunción de una función específica por parte del medio social. Este subsistema institucional, reproduce **reglas, leyes y normas** del macro-sistema que le dio origen, no solamente para mantener una cierta coherencia con el sistema más amplio, sino para mantener y asegurar un funcionamiento que le permita cumplir con las funciones que le fueron delegadas, y por ende, con sus objetivos.

3.2 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA

“La Escuela como una institución de carácter social. Su propia constitución significa el agrupamiento de alumnos y maestros formando una comunidad de trabajo, cuyo objetivo fundamental es la educación” (Larroyo, 1981, p. 257).

Toda Escuela tiene un evidente carácter público, ya sea creada por particulares o por cualquiera de los organismos que forman el Estado, puesto que su legalidad y posibilidades de trabajo dependen de reglas por amplias que sean, dictadas por el poder público para satisfacer necesidades de la población y de la cultura.

3.2.1 Funciones de la escuela:

El contenido de la actividad escolar procede de las influencias sociales, comprendiendo en ellas los bienes culturales y espirituales sobre los que la escuela realiza su trabajo. Al ingresar en la escuela esas influencias sufren transformaciones que las hacen aptas para la comunicación educativa.

La escuela condensa o concentra las influencias socio-culturales, simplificándolas o acercándolas a los niveles de madurez de los alumnos. Como todas las influencias no son educativas, debe también purificarlas y seleccionarlas de acuerdo a un objetivo y a una idea del hombre y de la misma educación.

Es misión de la escuela coordinar (para estabilizar e integrar), dentro de las disposiciones individuales, las diferentes influencias de los ambientes en los cuales vive el sujeto.

3.2.2 Formas de modelar y regular la acción de las personas

La enseñanza supone distintas formas de ejercicio del poder; de lograr que los otros hagan, (se) piensen, (se) perciban o (se) conduzcan de determinada manera.

El poder es la capacidad de influir, controlar, gobernar o regular las acciones de los otros en una determinada dirección o para lograr un determinado fin. La educación sería impensable sin las relaciones de poder.

Por otra parte, hablar de violencia es una forma extrema o última del ejercicio del poder; implica imposición (no consentimiento) y unilateralidad. Se puede, entonces, afirmar que no hay educación sin ejercicio del poder, pero puede haber educación sin recurrir a la violencia.

Se podría decir que “la vigilancia se constituye en un operador decisivo, en la medida que pasa a ser un engranaje especificado del poder disciplinario al igual que la sanción normalizadora y el examen” (Foucault, 2004, p. 20).

En la escuela reina una verdadera micro penalidad del tiempo (retrasos-ausencias), de la actividad (falta de atención-descuido), de la manera de ser (desobediencia-descortesía), de la palabra (insolencia-charla), del cuerpo (gestos impertinentes-actitudes incorrectas), de la sexualidad (indecencia-falta de recato).

CAPITULO IV: ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIO

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Localización: La Escuela de Nivel Secundario, se encuentra situada entre la calle Islas Malvinas y Passo.

Dependencia: La institución es pública y dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Chaco.

Servicios que presta: Formación y Educación a niños, adolescentes y jóvenes.

Niveles y modalidades: Desde el año 1997 comenzó a implementarse en el establecimiento la Ley Federal de Educación, introduciéndose proyectos orientados hacia dicha ley. Funcionan actualmente los niveles EGB 3 (7°, 8°, 9° año) y Polimodal. La misma se realiza en los dos turnos, teniendo una organización interna de la misma. Además en el 2012 se implementó la nueva ley Nacional de Educación n° 26206, el cual comprende el ciclo básico con Orientación en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, teniendo tres primeros años.

Organización interna:

- ✓ Directora:
- ✓ Vicedirectora:
- ✓ Asesora Pedagógica:
- ✓ Docentes

Población a la que dirige su acción: la institución cuenta con una población total aproximada de 900 alumnos.

Antecedentes Históricos:

En 1954 fue creada la primer escuela secundaria, pero recién en 1958 se dictó el decreto n° 578 se llamó la Escuela Normal Mixta Provincial y en 1972 por decreto 1561/57 se modifica el nombre de la Escuela Secundaria N° 3 Esteban Echeverría en honor a un docente que ejercía en la misma, hizo mucho por la escuela sin usufructo. Desde el año 1997 comenzó a implementarse en el establecimiento la Ley Federal de Educación, introduciéndose proyectos orientados hacia dicha ley. Tomando el nombre de Escuela

de Educación Polimodal N° 45 Esteban Echeverría. Funcionan los niveles EGB 3(7°, 8°, 9° año) y Polimodal (1°, 2°,3°). Actualmente en el nivel EGB 3 cuenta solamente con 8ª y 9ª. En el 2012 por cambio de la Ley de Educación Nacional (Ley de Educación Nacional n° 26206) la escuela cambia de nombre pasando a ser Escuela de Nivel Secundario n° 71 Esteban Echeverría. En ese momento hay tres 1° año y tres 2ª año correspondiente al Ciclo Básico Común.

Proyectos Institucionales:

Cuentan con un Reglamento de convivencia que se llama “Viviendo y conviviendo”, el mismo fue confeccionado el 11 de septiembre de 2007, pero todos los años con los alumnos del establecimiento se organizan jornadas de dos días, para modificar y actualizar el mismo. El establecimiento contaba con un PEI con el eslogan “Educar para la paz”, el mismo fue reformado y actualizado al contexto, momento histórico y autoridades de la institución, en la actualidad es un PEC (proyecto educativo comunitario).

Equipamiento:

En general se puede observar que el edificio se halla en condiciones precarias, les falta mesas y sillas, pintura, ventiladores (tienen dos por salón pero no funcionan) cuenta con una sola sala de computación, con necesidades vitales de un psicopedagogo. Recibe ayuda del Ministerio de Educación con el programa de CONECTAR IGUALDAD, solo falta la entrega de las netbooks a los alumnos que cursaron el 1er año del Ciclo Básico Común en el año 2012.

Recursos materiales: A partir del aporte que realiza el Ministerio de Educación se crean condiciones más propicias para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, pero la misma todavía es insuficiente.

Recursos humanos: La institución cuenta con directora, vicedirectora, docentes, auxiliares docentes, administrativos, personal de limpieza, asesor pedagógico.

Caracterización del contexto o área de influencia: La escuela se encuentra inserta en una zona urbana, cuyas calles principales son de asfalto permitiendo un fluido tránsito.

Diseño Metodológico

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Las herramientas utilizadas son para el relevamiento de la información con fines diagnósticos.

Observación: Esta herramienta se caracteriza por la presencia del investigador en los propios escenarios donde transcurre la vida de aquellas personas con las cuales debe interactuar. Intentando captar aquellos aspectos más significativos del fenómeno a estudiar.

- ✓ Observación cualitativa no participante: de diversas situaciones como el primer ingreso al edificio registrando el impacto del espacio físico, el clima escolar, el aula, las clases, el recreo, reuniones de docentes, el egreso, en donde se observan los aspectos psicosociales (las actitudes y los comportamientos).

Entrevista en Profundidad: es una técnica que se caracteriza por su gran apertura y flexibilidad. Para el estudio del fenómeno en cuestión se utilizarán entrevistas cualitativas en profundidad, caracterizadas por encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes. Estos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los actores tienen sobre la situación problema, tal como las expresan sus propias palabras.

- ✓ Selección de casos: Se han considerado 8 (ocho) casos de alumnos reconocidos por informantes claves, que cursan 3^o”B” del ciclo lectivo 2013, en la Escuela de Nivel Secundario, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco.

Característica de los alumnos:

1-Pertenecientes al curso 3^o”B”.

2-Ambos sexos (5 mujeres y 3 varones).

3-Con y sin problemas de conductas.

- ✓ Informantes claves: 7 (siete) personas que trabajan en la Escuela de Nivel Secundario, ocupando los siguientes cargos: Directora, Vicedirectora, Asesora Pedagógica y Docentes.

Criterios de selección: la selección de la muestra es de tipo **Intencional** no probabilística respondiendo a técnicas cualitativas.

Análisis de documentos escritos: es una herramienta que nos permite conocer la vida de una institución escolar, con el fin de tomar contacto con la historia, su visión, valores, misión, normas que la regulan, organigrama, PEI, registros cuantitativos de aprobación de alumnos, deserción, documentación que acredite proyectos implementados, en curso y a definir y hasta la misma cartelería y sus formatos en donde se muestran los contenidos y modos de comunicación.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS:

1) HECHOS DE VIOLENCIA

Definición operacional: Conjunto de acciones de los alumnos o situaciones que sean consideradas violentas por ellos mismos y por las autoridades de la Institución.

Percepción de la Violencia:

- A. Significado que otorga el alumno a la Violencia.
- B. Significado que otorga la Directora y la Vicedirectora a la Violencia.

A- Significado que otorga el alumno a los hechos de violencia:

“La violencia para mi es el maltrato, insulto entre compañeros, se hacen jodas cuando tienen un defecto o cuando estudian mucho... no pasa nada, está todo bien... “(Daiana, 18 años).

“Ser violento es buscar pelea, pero en mi curso ahora no hay peleas, está todo bien sólo joden, nada grave... se pelean por chicas, por problemas de parejas o porque se tienen bronca”... “Afuera suelen agarrarse entre chicos del escuela y también chicos de otros barrios vienen a esperar a los del escuela...todo el tiempo rayan paredes y bancos, también se roban cosas entre ellos. En el curso, el otro día, un chico quemó un trapo y tiró a la basura.” (Carla, 16 años).

Interpretación de la entrevista: las alumnas entrevistadas identifican a la violencia escolar, pero la tienen naturalizada como algo normal dentro de la institución y fuera de ella.

Según los relatos de las alumnas, es la permisividad o la falta de control lo que provoca el alboroto y eso conlleva la violencia hacia la escuela como los destrozos que se producen dentro de la institución.

“Lastimar a alguien, el insulto también lastima, uno no se pone en el lugar del otro, todo es chiste, uno dice che cabezón y todos nos reímos...”; “...Lo que más se da en mi curso es el insulto. Se queman trapos, papeles y se rayan los bancos, el otro día hubo un mal entendido y comenzaron a tirarse sillas entre mis compañeros, primero uno le tiró a otro que estaba en la puerta y así comenzó, hasta que a uno le golpearon fuerte en la

espalda... lo que si observo es el consumo de cigarrillos y alcohol, el otro día en el baño de los varones un compañero fue encontrado por la preceptora con una petaca” (Nicolás, 18 años).

“Violencia es la persona agresiva. En mi curso existen dos grupos de varones que tratan de hacerse quedar mal, uno es el de los que tiene y el otro el de los negros, así le dicen ellos para menos preciarlos...” “...Lo que si observé es que fuman dentro del curso y a veces en el baño, se agreden entre mis compañeros, les faltan el respeto a los profesores, los insultan... rayan las paredes y los bancos, son especialistas en eso, los de mi curso. Hace poco quemaron un trapo los varones y suelen robar canillas...” (Nancy, 17 años).

Interpretación de la entrevista: los dos alumnos entrevistados visualizan los tipos de violencia escolar, tanto el psicológico como el físico, comentan que los agresores emplean la violencia para alcanzar un objetivo, por medio de la diferenciación de clase sociales, la humillación, el avergonzar al otro por un defecto, causando en el agredido un interacción social destructiva (cuando son negados, suprimidos o evitados).

Se comenta los incidentes en el aula, como los insultos, groserías, desafío hacia el profesor, la falta de valores sociales como el respeto hacia el adulto y las autoridades, todos son incidentes que amenazan al control de la clase.

Una situación particular, de acuerdo al propio relato de los alumnos, es la permisividad de la institución hacia el consumo de cigarrillo y alcohol.

“Para mí la violencia es cuando se pegan, los golpes, si no se pegan no es violencia... algunos quieren llamar la atención, algunos quieren ser más que el otro, que otro compañero.”.....“Dentro de la escuela observo insultos en el recreo y en el baño. De vez en cuando, a la salida, se dan conflictos entre grupos de la escuela o con algún grupo de afuera. Nunca vi portación de armas, en las peleas solo se pegan... escriben y rompen sillas, mesas, también incendian” (Diego, 17 años).

“Que se agarren a trompadas... molestan con lo que dicen, hablan de más, dicen que hay que hacerse respetar a trompadas” lo que más veo es el insulto de mis compañeros en el curso... El cigarrillo es común tanto en el aula como en el baño, pero no la droga y el alcohol, no sé yo no vi nada...” (Fernando, 17 años).

Interpretación de la entrevista: según el relato de los dos alumnos entrevistados, aquí identificamos varios comportamientos antisociales, como el maltrato entre compañeros (bullying) es el caso en que uno o más alumnos acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, aislamiento social, apodos, etc. También se visualiza el vandalismo y daños materiales hacia la institución (la agresión física son ya estrictamente fenómenos de violencia dirigida, en el primer caso contra las cosas y en el segundo contra las personas).

Lo que llama la atención, de acuerdo al propio relato de los alumnos, es la permisividad de la institución hacia el consumo de cigarrillo. Los alumnos fuman en el transcurso del recreo, en los baños y hasta en el propio curso, cuando el docente no lo ve.

“Amenazar, lastimar, pegar. La violencia no te lleva a ningún lado, hay grupos que quieren ser más que otros...”; “...No veo que vengan con armas a la escuela, hace unos días quemaron un trapo en el curso, quieren ser fantásticos” (Gabriela, 17 años).

“Es lo que sucede todos los días, tanto tirarse cosas, como los insultos entre compañeros. Se creen vivos...”; “Todos los días presencio hechos de violencia por ejemplo al entrar a mi curso comienzan a tirarse sillas, eso no me gusta y quiero cambiarme. En el curso fuman, lo cual afecta mi salud, esto en mi otra escuela no pasaba. También destruyen los bancos y rayan paredes.” (Naomi, 17 años).

Interpretación de la entrevista: las alumnas entrevistadas comentan que el insulto, violencia de tipo emocional verbal, es el hecho que se manifiesta con mayor frecuencia dentro de la escuela, este tipo de agresión es habitual entre pares, en menor medida hacia el docente.

La violencia física se da con mayor frecuencia entre pares (alumno).

Lo más usual en cuanto a destrozos hacia la institución es el rayado de bancos, paredes e incendios de trapos y papeles.

B- Significado que otorga la Directora y Vicedirectora a la violencia:

“La falta de respeto hacia el otro, el respeto es el pilar fundamental... las causas principales son los problemas de la sociedad, las tentaciones que esta ofrece, la falta de valores y de contención familiar”..... “Los conflictos más frecuentes son la agresión y

la violencia... la violencia física comienza con la verbal debido a problemas amorosos o robos. La agresión entre compañeros se suele dar en el horario de salida de la institución como también durante los fines de semana” (Sra. Mabel, Directora).

Interpretación de la entrevista: para la directora la carencia de los alumnos es la falta de valores humanos como el respeto, la tolerancia, la paciencia, el control, los cuales son fundamentales para una interacción social menos conflictiva en su vida diaria. Los principales objetivo de la directora es concientizar y contrarrestar la violencia escolar con el fortalecimiento de los contenidos actitudinales, para formar individuos comprometidos, responsables, analíticos, críticos, con valores humanos bien arraigados.

“La adolescencia representa un quiebre, un alejamiento. Se trata de un duelo con respecto a la familia y la autoridad de ésta. Es un duelo porque se aleja de su cuerpo infantil. Toda ello confluye en el alumno, sumado a la ausencia de valores, de límites y la falta de contención familiar debido a que sus padres se encuentran ocupados y así se desentiendes de sus hijos... la sociedad es cambiante, con una serie de valores y desvalores lo cual confunde al adolescente. Es así como no sabe situarse en el ejercicio del rol que le compete, el de alumno. Todavía es un tanto torpe con su cuerpo y eso hace que genere ciertos hechos de violencia, a veces sin quererlo y otras veces adrede”

“Sí, hay hechos de violencia, casos en que se han tirado los bancos, empujado, también se agraden verbalmente entre ellos y a los profesores. Hay un caso de un alumno en 3°B” que ha salido lo cual descomprimió bastante la situación, pero todavía hay dos o tres que siguen provocando diversas manifestaciones de violencia en mayor o menor grado, pero son disturbios que entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y el clima favorecedor de este aprendizaje...hasta el momento no hay tantas rajaduras ni escritos en las paredes, esto demuestra que el chico está teniendo una mirada distinta respecto al lugar, le da importancia al establecimiento. Destrozos de bancos se ve cada tanto, pero también creo que se da en parte porque el adolescente no maneja su cuerpo, es un púber, al tener crecimiento hace que sea un poquito desproporcionado...” (Sra. Nora, Vicedirectora).

Interpretación de la entrevista: la vicedirectora comenta que el adolescente genera ciertos hechos de violencia porque atraviesa un quiebre o alejamiento de su cuerpo infantil a un cuerpo más adulto donde sus proporción muscular no controla muy bien, lo cual confluye con la torpeza de su cuerpo.

Considera que el vandalismo y los daños materiales a la institución son menores que años anteriores, porque se realizan trabajos de contención hacia aquellos adolescentes que más lo necesitan. Se busca por medio de la permisibilidad hacia los alumnos corregir los comportamiento antisociales y los incidentes catalogados como violencia escolar (grosería, desafíos, agresión) haciéndole un seguimiento con la asesora pedagógica.

Según el relato de la vicedirectora la violencia escolar es de tipo exógena ya que proviene del exterior del ámbito escolar, la falta de contención familiar como también la presencia de valores y desvalores que traen los adolescentes.

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS “HECHOS DE VIOLENCIA”

De acuerdo a los datos obtenidos en el relevamiento de la información con fines diagnósticos, la mayoría de los alumnos entrevistados perciben a la violencia como un acto físico y emocional. La minoría restante la entiende como un hecho agresivo que vulnera o denigra la integridad física de una persona. En sus propias palabras “es cuando se pegan, es la persona agresiva, es buscar pelea “.

Ordenar la institución, mejorar el aprendizaje del educando y elevar su nivel académico, propiciar una cultura colaborativa e incorporar más alumnos constituyen los objetivos de la parte directiva.

Según la directora, el respeto, es el pilar fundamental para la concreción de estos objetivos. Percibiendo de esta manera a la violencia como “la falta de respeto hacia el otro”. Siendo las causas principales: los problemas de la sociedad, las tentaciones que esta ofrece, la falta de valores y de contención familiar.

Para la vicedirectora el adolescente genera ciertos hechos de violencia porque atraviesa un quiebre o alejamiento de su cuerpo infantil. Lo cual confluye con la torpeza de su

cuerpo, la falta de contención familiar como también la presencia de valores y desvalores en la sociedad.

En todo la información recolectada se visualizan los distintos tipos de violencia escolar, como es el insulto, violencia de tipo emocional verbal, es el hecho que se manifiesta con mayor frecuencia dentro de la escuela, este tipo de agresión es habitual entre pares, en menor medida hacia el docente. La violencia de tipo física se da con mayor frecuencia entre los alumnos de la institución, como pegarse, empujarse, tirarse cosas por bronca, desprecio o diferencias de interés, etnia, grupo de futbol, envidia, etc.

Cuando hacemos referencia a las categorías del comportamiento antisocial, lo más usual es el maltrato entre compañeros (bullying) arrojarse sillas entre compañeros, disrupción en las aulas, situaciones que se dan dentro del aula que impiden el normal desarrollo de la clase, vandalismos y daños materiales, en cuanto a destrozos hacia la institución es el rayado de bancos, paredes e incendios de trapos y papeles, problemas de disciplina, como hechos aislados surgen la portación de una petaca con bebida alcohólica, desafían la autoridad y las normas de la institución.

Una situación particular, de acuerdo al propio relato de los alumnos, es la permisividad de la institución hacia el consumo de cigarrillo. Los alumnos fuman en el transcurso del recreo, en los baños y hasta en el propio curso, cuando el docente no lo ve.

Según la opinión de los alumnos los factores que determinan conductas violentas durante la jornada escolar son: ... “se hacen jodas cuando tienen un defecto o cuando estudian mucho”,...”algunos quieren llamar la atención, algunos quieren ser más que el otro, que otro compañero”,... “hay grupos que quieren ser más que otros (...) quieren ser fantásticos”,...” en mi curso existen dos grupos de varones que tratan de hacerse quedar mal”,...” uno no se pone en el lugar del otro, todo es chiste, uno dice che cabezón y todos nos reímos”,...”se creen vivos”,... “molestan con lo que dicen, hablan de más, hay que hacerse respetar a las trompadas”...” se pelean por chicas, por problemas de parejas o porque se tienen bronca”.

En consecuencia está de moda burlarse (ya sea por un defecto o una virtud) e insultar a otra persona. Ello surge principalmente por dos razones: porque es una manera efectiva de recibir atención y por la necesidad de pertenecer a un grupo.

A raíz de todo este análisis proponemos un programa para promover la prevención y concientización de la problemática en cuestión, ya que visualizamos la naturalización de la violencia escolar, plantear como primer objetivo que conozcan la diferencia entre una convivencia pacífica y la que están llevando; como segundo objetivo fortalecer e inculcar los contenidos actitudinales (saber ser) y aptitudinales (capacidades, habilidades mentales que posee el alumno), para de esta forma contrarrestar los incidentes de violencia escolar.

2) INSTITUCIÓN: SUS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Definición operacional: Conjunto de disposiciones reglamentarias que se aplican frente a los hechos de violencia.

Alumno:

- Sanciones o castigos ante situaciones de violencia escolar.
- Rigurosidad-Flexibilidad.

Directora-Vicedirectora:

- Herramientas educativas ante hechos de violencia escolar.
- Proyecto Educativo Comunitario (PEC). “Educar para la paz”
- Existencia de un Código de Convivencia. “Viviendo y conviviendo”

Alumno:

“Casi siempre se aplican por insultos a los profesores o por fumar en el baño, están bien porque no se puede fumar” (Daiana, 18 años).

“Yo pienso que están bien, se aplican bien” (Gabriela, 17 años).

Interpretación de la entrevista: según las alumnas las medidas disciplinares están bien, son el resultado de un conflicto que se ejerce en la interacción entre el profesor y el alumno.

“Se aplican de acuerdo a la gravedad puede ser un llamado de atención, amonestaciones y hasta la expulsión. Algunos profesores o preceptores hablan con el alumno antes de

aplicar sanciones, depende de qué preceptor, algunos te quieren cagar y se van y le dicen a la Directora” (Diego, 17 años).

“Se aplica lo que corresponde, Orlando quedó con veinticuatro amonestaciones, en total por todas las cosas que fue haciendo, en el caso de él las sanciones que se le aplicaron no cambió su conducta, sigue igual. Le hablan los profesores le dije yo también que se tranquilice pero sigue todo igual” (Nicolás, 18 años).

Interpretación de la entrevista: para los alumnos las medidas disciplinarias se aplican correctamente de acuerdo a la gravedad de la agresión. En esta interacción influyen las actitudes de todos los integrantes del conflicto para que la solución del mismo sea constructiva y no destructiva.

Como dice Corsi en la interacción social hay conflictos como expresión de la diferencias de interés, deseo y valores de quienes participan en ella, lo que se busca por medio de las medidas disciplinarias es que este conflicto se resuelva de forma constructivo, motive cambios para mejor.

“No se aplican de manera justa. Los chicos de mi curso no tienen miedo a lo que dice la Directora, a algunos compañeros muchas veces le pillaron en barbaridades y le siguen dando oportunidades, entonces no van a parar de hacerlo” (Nancy, 17 años).

“Las medidas de disciplina que se aplican en la escuela no son justas. Una vez quemaron un trapo en el curso y todos los varones fuimos amonestados, siendo que no todos somos culpables” (Fernando, 17 años).

Interpretación de la entrevista: estos alumnos comentan que las medidas disciplinarias no se aplican de manera justo, por la falta de actitud que poseen los alumnos (no reconocen las normas, el respeto y carecen el valor del saber ser). Como dice el autor Fernández, los incidentes son catalogados como violencia escolar porque amenazan al control de las clases por medio de groserías, insultos, desafíos y agresiones.

“Es difícil para los profesores amonestar porque siempre al entrar al curso, éste ya es un desorden y no tienen en claro quiénes son los culpables” (Naomi, 17 años).

“A Orlando lo echaron por mala conducta, pero no era tan así, no era malo sino que jodía todo el tiempo. A veces le faltaba el respeto a los profesores pero no era

malo...Cuando pasó lo del incendio amonestaron a todos los varones porque no se querían mandar al frente. Yo pienso que le dan bastantes oportunidades porque hacen cada cosa y siguen en el Colegio. Después de que amonestaron a todos, unas compañeras fueron y le dijeron a la Preceptora quien había sido porque no era justo que le castiguen a todos” (Carla, 16 años).

Interpretación de la entrevista: las alumnas entrevistadas explican que las medidas disciplinarias no son justas, porque no se aplican a quienes son los culpables, antes de aplicar las amonestaciones, lo correcto sería identificar el alumno que posee el comportamiento antisocial (el que produce la disrupción en el aula, problemas de disciplina, bullying, vandalismo).

Directora y Vicedirectora:

“Trato de no ser drástica, sí de conciliar, hago un trato entre ellos y yo por escrito donde el alumno se compromete a no reincidir, en caso de no cumplirse el trato cito al tutor, después de eso ya aplico amonestaciones, según la gravedad del caso. Antes de llegar a la expulsión ofrezco el cambio a otra escuela... luego de escuchar ambas campanas... Tenemos el reglamento de convivencia “Viviendo y conviviendo” se realiza en distintos talleres, en el cual se analiza tanto el docente como el alumno, para incorporar las distintas actualizaciones o mejoras, es de reflexión y concientización. En el caso de PEI “Educar para la paz”, aquí participa todo el personal, pero a la hora de reunirse vienen algunos” (Sra. Mabel, Directora).

“Generalmente se trata de hacer acuerdos con el alumno, tenemos un personal que está a cargo de toda la parte de charlas, es la asesora pedagógica de la escuela. En última instancia cuando no cumplen el acuerdo, en relación a su comportamiento y el respeto en la escuela se llega a otras sanciones más fuertes como amonestaciones y posteriormente la expulsión... También tenemos el código de convivencia en el cual, se encuentran las normas y sanciones, lo que se quiere lograr con el alumno es un acuerdo a través del convencimiento y no por imposición. Dicho código se trabaja todo el año, en talleres. En marzo se realiza el primer taller con los alumnos para que reflexionen y se concienticen de lo que se espera de ellos y lo que van a recibir de parte del docente. Este reglamento marca la vestimenta (guardapolvo blanco, pantalón azul, zapatos o zapatillas en su defecto, camisa o remera blanca) cómo comportarse tanto dentro como

fuera de la Escuela (esté o no con el uniforme), cómo debe asistir a las clases de Educación Física, respecto a los acuerdos que se deben establecer en los salones, no hacer basura, respetar el establecimiento porque hay que cuidarlo para poder desenvolvemos en un lugar armónico” (Sra. Nora, Vicedirectora).

Interpretación de la entrevista: según el relato de las dos autoridades máxima de la escuela, demuestran el orgullo que poseen por las dos herramientas más importante que son; el reglamento de convivencia “Viviendo y conviviendo” y el PEI “Educar para la paz”. Explican lo positivo que fue en años anteriores, con el cual buscan que el alumno se concientice y reflexione sobre cuáles son sus actitudes requeridas para el desenvolvimiento dentro de la institución.

Relatan que el código de convivencia y el PEI todos los años se modifica y actualiza dependiendo de la circunstancia del ciclo lectivo.

La directora y vicedirectora no es una persona que toma medidas drásticas, siempre busca el consenso de las partes.

INTERPRETACIÓN DE LAS “MEDIDAS DISCIPLINARIAS”

Al analizar los datos del relevamiento, por medio de entrevistas en profundidad, a los alumnos se determina que: El llamado de atención, la amonestación y la expulsión son las medidas disciplinarias con mayor reconocimiento por parte de estos actores.

Según el relevamiento de datos obtenidos se podría decir que un grupo de alumnos percibe las medidas disciplinares como injustas, por los siguientes motivos: no logran un cambio de conducta, son demasiado flexibles y afectan a personas inocentes (amonestación colectiva). En relación a esto último una alumna comenta: “Es difícil para los profesores amonestar porque siempre al entrar al curso éste ya es un desorden y no tienen en claro quiénes son los culpables”.

Y el otro grupo de alumnos entrevistados, en su minoría perciben una aplicación correcta de las medidas disciplinares, debido a que son acordes a la gravedad del hecho. A partir de la percepción de dos directivos de la escuela, se deduce que: ante una situación problemática se escucha a los actores involucrados, se trata de conciliar con el

alumno por escrito, se cita al tutor y por último deviene la aplicación de amonestaciones. Antes de llegar a la expulsión se ofrece el cambio de escuela.

La Directora de la Institución es la persona que posee la última palabra en la aplicación de sanciones y aún con el poder que le otorga su cargo no implementa medidas de manera contundente.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se reactualiza año a año, si bien ya está elaborado se va actualizando con proyectos e ideas que surgen de aportes de todo el personal.

Actualmente la Institución se rige por el Reglamento de convivencia “Viviendo y conviviendo” que ellos mismo confeccionan, este incluye: los derechos y deberes de los alumnos (comportamiento dentro y fuera del establecimiento), la presentación adecuada y acorde a la actividad, el horario de ingreso, la reincorporación, los boletines de calificaciones e inasistencias y las sanciones, entre otros aspectos.

Con respecto al Código de Convivencia la Vicedirectora Nora expresa: “En el código de convivencia se encuentran las normas y sanciones, lo que se quiere lograr con el alumno, es un acuerdo a través del convencimiento y no por imposición. Dicho código se trabaja todo el año, en talleres. En marzo se realiza el primer taller con los alumnos para que reflexionen y se concienticen de lo que se espera de ellos y lo que van a recibir de parte del docente”.

No se emplea la imposición sino el convencimiento, no son rígidas en su implementación ofreciendo diversidad de oportunidades al alumno, pero esta flexibilidad provoca una disminución de la obediencia hacia las normas instituidas. Se propone como plan de acción jornadas de reflexión, expresión y conocimiento sobre el contenido del código de convivencia. Propiciando la reelaboración consensuada entre alumnos y docentes para la convivencia pacífica de cada curso.

3) INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO

Definición operacional: Aquella acción que se ejerce recíprocamente entre docentes y alumnos del establecimiento.

Alumno:

“La relación con los docentes es más o menos, soy muy inquieta, me interesan todas las materias, con excepción de Biología, porque la profesora no tiene paciencia cuando nos quedamos atrasados en el dictado”. (Daiana, 18 años).

“La relación que tengo con los profesores depende, algunos vienen un día y hacen chistes, al otro día tienen un problema en la casa y se agarran con el alumno. Sin razón hacen firmar el cuaderno, por ejemplo si un alumno está mal sentado traen el cuaderno sin primero pedirle que se siente bien. O también cuando quedamos atrasados en alguna tarea, nos retan y llaman a la Directora.... La profesora de EDI pregunta que queremos hacer hoy pero después nos hace escuchar folcklore o chamamé”. (Fernando, 17 años).

Interpretación de la entrevista: las alumnas comentan que la relación con el docente es buena pero siempre depende del ánimo que este trae. Los conflictos de interacción se producen porque no son escuchados en sus deseos, intereses provocando disrupción en el aula.

“Algunos profesores no explican nada, te dan el contenido y que se arreglen, otros sí te explican bien. Sólo en biología se tratan temas de la actualidad como sexualidad, pero tampoco demostramos interés”. (Diego, 17 años).

“La relación que tengo con los docentes es buena, sólo tuve problemas con el profesor de química: una vez le pedí permiso para salir y cuando volví me llamó la atención. La relación entre profesores es buena, se organizan y se turnan para hacer los talleres.

Las materias en general me gustan todas, algunas porque me llevo bien con los profesores y otras porque explican bien. Si no entendés te vuelven a explicar, sólo en Biología hacemos trabajos sobre temas de la actualidad como droga, alcohol y SIDA”. (Gabriela, 17 años).

Interpretación de la entrevista: según el análisis de las dos entrevistas los conflictos surgen por falta de compromiso del profesor frente a los alumnos en el proceso de enseñanza y la falta de atención sobre situaciones que suceden dentro del aula. Todo esto confluyen en disrupción en el aula, problemas de disciplinas, comportamientos

desafiantes frente al docente por la expresión de la diferencia de intereses, deseos, valores de quienes participan en ella.

“Para mí los contenidos de las materias son interesantes y acordes a la realidad, no se para los otros...”, “... La relación con los docentes es buena, lo que no hay es organización: por ahí se tiene una materia con uno y después con otro, no se sabe bien quien es el profesor”. (Nicolás, 18 años).

...”Con los profesores también es buena, con algunos mejor, pero con ninguno me llevo mal” (Carla, 16 años).

Interpretación de la entrevista: los alumnos comentan la buena relación que tienen con sus profesores. Identifican la falta de organización de las materias y de profesores a cargo de las mismas, las cuales muchas veces producen interrupciones en el aula.

“La relación con mis profesores es buena, en especial con la de matemáticas. El peor comportamiento de mis compañeros se da durante la clase de psicología porque es muy buenita, con el que no se jode es con el profesor Historia, es el más recto”. (Nancy, 17 años).

“La relación con mis profesores es muy buena, en las materias tocan diferentes temas más aún en las clases de psicología”. (Naomi, 17 años).

Interpretación de la entrevista: según el relato de las dos alumnas la relación con los docentes son buena, porque su comportamiento es el adecuado, destacan las personalidades de los distintos profesores.

Docente:

“Sólo algunos alumnos demuestran interés hacia la educación. La familia participa muy poco, si yo tengo un curso de cuarenta alumnos y llamo a una reunión de tutores sólo vienen los diez buenos, los otros no, falta el acompañamiento familiar... La relación con mis pares es muy buena, nos consultamos todo, en este momento tan difícil que estamos viviendo tenemos que estar todos unidos...”. (Marcelo, 38 años).

“Los alumnos quieren que todo sea fácil, no quieren leer, el mínimo esfuerzo, el facilismo. Quieren una carrera corta y con salida laboral rápida, eligen ser policías,

auxiliar de farmacia, enfermeras, maestras jardineras, o ser mamá para recibir un plan”. (Ariel, 45 años).

Interpretación de la entrevista: los docentes expresan la falta de compromiso que poseen los alumnos con los estudios, hacen hincapié en el facilismo, carreras cortas, mínimos esfuerzos, todo esto hace pensar en la necesidad de enseñar, fortalecer y concientizar sobre los contenidos actitudinales de los alumnos para que puedan desenvolverse en el futuro de manera efectiva, fructífera y adecuada.

“Orlando es un chico problemático, imban cable, todos los profesores se quejaban. Desde que no está, se notó una leve mejoría en el grupo, están más tranquilos, Orlando era una especie de eje decía algo y todos se enganchaban. Se burlaba de los compañeros, de los profesores, era maleducado, tenía problemas de conducta... Las agresiones de él eran sobre todo verbales. Tampoco quería trabajar en la carpeta... cada materia es un mundo aparte, el objetivo de ellos es terminar la secundaria y conseguir un empleo... La relación entre el alumno y el profesor depende de las materias, algunas le agradan y otras no.”. (Noelia, 54 años).

“Algunos son chicos agresivos. Hay más violencia oral, por ejemplo se burlan si un chico se destaca en el estudio o cuando le llamas la atención te contestan... se burlan del defecto y la virtud..... Los problemas de conducta son peores los lunes y martes, traen todo de afuera. Hay solidaridad entre los miembros de un mismo grupo, el curso se encuentra dividido en diferentes grupos. Respeto no se ve, debido a la falta de valores... Los chicos consideran que el estudio no le sirve para nada... yo soy profesora de física, pero de igual manera doy lugar para que se traten temas de la actualidad. Hay veces que los toman en serio y otras veces para la joda. Depende de cómo el chico llega a la escuela”. (Laura, 42 años).

Interpretación de la entrevista: las docentes resaltan los incidentes catalogados como violencia escolar que suceden más a menudo en las aulas son: groserías, desafíos, problemas de disciplina.

Comentan que la violencia escolar es de tipo exógeno porque proviene del exterior de ámbito escolar, por falta de contención familiar, valores morales y culturales necesarios para el desenvolvimiento dentro de un ámbito social.

ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA “INTERACCIÓN DOCENTE-
ALUMNO”

Una vez recolectada la información, se analiza y se concluye que los alumnos manifiestan que la relación depende del estado de ánimo del docente, la paciencia, el autoritarismo, la falta de didáctica, son factores que varían de profesor a profesor y enuncia que la interacción muchas veces no es buena por las conductas inadecuadas que ellos mismos ejercen.

En general, se encuentran interesados por todas las materias, destacan el área de Biología, Psicología e Historia, por características que tiene los docentes de dichas cátedras.

Los docentes entrevistados califican que el desarrollo normal de la clase y la buena relación se encuentran amenazados por groserías, desafíos y agresiones verbales por parte de los estudiantes. Los docentes adaptan el contenido según las necesidades de los educandos y los valores son los contenidos actitudinales con más prioridad para esta institución. Confrontando los datos se deduce que a pesar de la visión positiva de los alumnos, los docentes perciben la interacción amenazada por hechos que van desde la simple interrupción en el aula hasta la agresión verbal. Hacen referencia que la violencia escolar es de tipo exógena porque proviene del exterior del ámbito escolar, como son las dificultades socioeconómicas del núcleo familiar, falta de reconocimiento o valoración, falta de contención familiar.

En cuanto a la motivación hacia la educación escolar, expresan que los alumnos desean ingresar tempranamente al mercado de trabajo o continuar una carrera de corta duración con rápida salida laboral. La motivación del alumno y la apertura del docente son aspectos que influyen en la acción recíproca de estos actores, y por ende en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La implementación de las jornadas será substancial porque permitirá que los alumnos y docentes se expresen, reflexionen y concienticen sobre la necesidad de ser participativos y críticos en la resolución de las situaciones conflictivas que se producen entre ellos. Se aspira a que comprendan que el trabajar en conjunto favorece al fortalecimiento y compromiso de las partes en el cumplimiento de las normas para favorecer una convivencia pacífica.

PLAN DE ACCIÓN

Programa

Denominación del Programa: “**R.E.C.**” Recursos, Expresión y Convivencia.

Proyectos:

1. “Aprovechando Nuestros **R**ecursos”.
2. “Un Espacio de reflexión y **E**xpresión”.
3. “Fortalezcamos la pacífica **C**onvivencia”.

Fundamentación:

El siguiente programa constituye una propuesta de intervención en la problemática de la violencia escolar. Partiendo de la institución educativa para promover la prevención y concientización de la problemática mencionada, mediante la articulación de recursos institucionales y comunitarios: Taller Recreativo de Teatro, CEF realizar actividades deportivas, Biblioteca Tuquey (talleres de lectura), Centro del Adolescente y Comisaría Seccional Primera.

La ejecución de este programa, permitirá al adolescente una mirada reflexiva de lo que pasa no solamente en esta institución sino en el mundo, buscando que los actores tomen conciencia de las consecuencias que acarrea dicha problemática. Propiciando un espacio en el cual el alumno encuentre libertad de expresión, participación activa y consenso para la construcción de una convivencia pacífica y sana dentro del establecimiento.

Objetivo General: “Lograr un espacio de Expresión y Convivencia pacífica, con el aprovechamiento de los Recursos institucionales existentes”.

Objetivos Específicos:

- 1) Promover la articulación de recursos institucionales y comunitarios para la prevención y concientización de la violencia escolar.
- 2) Impulsar un ámbito de reflexión donde el adolescente pueda expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas.
- 3) Propiciar la elaboración consensuada del código de convivencia entre alumnos y docentes para la convivencia pacífica de cada curso.

Tiempo de duración total del programa:

El inicio del programa está previsto para el ciclo lectivo 2014, con una duración total de mediano plazo (teniendo en cuenta la visualización de los resultados), sujeto a modificaciones conforme al curso del desarrollo de los proyectos a implementar. Dejando un margen de tiempo por la influencia de factores intervinientes que pueden obstaculizar su realización (resistencia al cambio, nivel de conciencia y de organización).

Proyectos:

- ❖ Aprovechando nuestros Recursos: Abril de 2014.
- ❖ Un espacio de reflexión y Expresión: Agosto de 2014.
- ❖ Fortalezcamos la pacífica Convivencia: Octubre de 2014.

Población Beneficiaria:

- ❖ Directa: Alumnos de la Escuela del Nivel Secundario.
- ❖ Indirecta: Comunidad Educativa (estudiantes, docentes, autoridades, administrativos, familias, etc.) de la Escuela.

Localización Espacial:

Escuela de Nivel Secundario, en Gral. José de San Martín, provincia de Chaco.

Metodología:

Para el desarrollo de los proyectos se emplea una metodología participativa que incluye la utilización de diferentes técnicas según las actividades a implementar, promoviendo siempre la implicación de los actores, así como la evaluación continua.

Entre las técnicas a utilizar se encuentran:

- ❖ Técnicas grupales;
- ❖ Reuniones, jornadas, talleres, charlas, debates;
- ❖ Técnicas de investigación: observación, entrevista, lectura documental.

Se propicia un trabajo interdisciplinario, lo que determina la articulación de diferentes abordajes metodológicos para tratar la problemática.

Impacto:

Con la implementación de este programa y sus respectivos proyectos se pretende lograr:

- ❖ Que los estudiantes desarrollen un cambio de actitud, conducta y valores en relación con la Violencia Escolar, hacia la prevención.
- ❖ El tratamiento intra e interinstitucional de la Violencia Escolar desde un enfoque integral y un trabajo articulado.
- ❖ Que los alumnos incorporen los conocimientos adquiridos en los espacios de reflexión, para luego aplicarlo en su vida intra y extraescolar.
- ❖ La revalorización de la escuela hacia la participación y necesidad del alumnado.
- ❖ Desarrollar la expresión y participación activa de los estudiantes.
- ❖ Mejorar la relación entre: alumno-alumno y alumno-docente.
- ❖ Que la escuela replantee sus normas de convivencia a partir de la reelaboración con la participación de docente y alumnos.

Evaluación:

Se realiza un proceso permanente de auto-evaluación incluyendo a los diferentes actores para generar conocimiento y aprendizaje que fomente la toma de decisiones, optimice la gestión del programa y garantice mejores resultados.

Se evalúa las instancias de ejecución y finalización de cada proyecto, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Evaluación de Ejecución:

- ❖ Actividades y tareas ejecutadas en relación con las actividades y tareas programadas (Grado de cumplimiento de la programación);
- ❖ Tiempo empleado en la realización de actividades y tareas programadas en relación con el tiempo previsto (Tiempo real);
- ❖ Tipo de prestación ofrecida en relación con los requerimientos de la demanda (Calidad);
- ❖ Uso efectivo de las prestaciones por sus beneficiarios;
- ❖ Alcance de los resultados obtenidos por cada actividad;
- ❖ Resultados no esperados.

Evaluación de Finalización:

- ❖ Resultados obtenidos en relación con los objetivos específicos proyectados;
- ❖ Modificaciones introducidas por la implementación del programa (Impacto).

Una vez concluida la ejecución de los proyectos, se evalúa el Programa. Tanto para los proyectos como para el programa se dedica una jornada de evaluación.

Roles de los docentes involucrado con el programa:

- ❖ Coordinar y organizar acciones con recursos intra e interinstitucionales.
- ❖ Propiciar la prevención y concientización de la comunidad educativa hacia la problemática Violencia Escolar.
- ❖ Movilizar recursos humanos, institucionales, técnicos y materiales.
- ❖ Favorecer el trabajo integral y articulado de dicha problemática.
- ❖ Incentivar la participación activa de los actores en todo el proceso.
- ❖ Facilitar la creación de espacios con los estudiantes que contribuyan al desarrollo de la expresión.
- ❖ Monitorear la realización de actividades y evaluar las distintas instancias del programa.

Proyecto N° 1:

Nombre del Proyecto: “*Aprovechando nuestros Recursos*”.

Fundamentación:

Teniendo presente que dos de las dificultades detectadas en la investigación sobre “**Violencia Escolar**” son: la naturalización del problema y la no incorporación de la violencia como un hecho emocional se cree oportuno, en el marco del Programa R.E.C. “**Recursos, Expresión y Convivencia**”, promover la prevención y concientización mediante la articulación de recursos institucionales y comunitarios: Taller Recreativo de Teatro, Biblioteca Tuquey (talleres de lectura), Centro del Adolescente y Comisaría Seccional Primera.

Objetivo General:

- ❖ Promover la articulación de recursos institucionales y comunitarios para la prevención y concientización de la violencia escolar.

Objetivos Específicos:

- ❖ Lograr que los alumnos experimenten situaciones relacionadas con la violencia y reflexionen sobre las mismas a través del aprovechamiento del “Taller Recreativo de Teatro” (Recurso Institucional).
- ❖ Organizar acciones articulando recursos comunitarios: Centro del Adolescente, Comisaría Seccional Primera para la prevención y concientización.
- ❖ Promover el taller de lectura para desarrollar el gusto por la misma: Biblioteca Tuquey

Actividades:

Primera Jornada en el mes de Abril de 2014 (primera semana)

- ❖ **Objetivo:** Lograr que los alumnos experimenten situaciones relacionadas con la violencia y reflexionen sobre las mismas a través del aprovechamiento del “Taller Recreativo de Teatro” (Recurso Institucional).
- ❖ **Contenidos:**
 - Violencia escolar

- Valores

❖ **Actividades:**

- Realizar una obra teatral, a través de la técnica de dramatización, con el protagonismo de los alumnos.
- Análisis de la tarea mediante grupos de discusión.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al Teatro Griego

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo del **“Taller recreativo de teatro”**

7:50 Hs El profesor a cargo del taller realizara preguntas.

- ¿Qué saben lo que es la violencia?
- ¿Cuándo hablamos de violencia escolar, a qué haría referencia?
- ¿Qué me pueden decir del bullying?
- ¿Qué son los valores? ¿Cuál para ustedes es el valor más importante o le darían más relevancia y por qué?
- ¿Qué harían si ves bullying, en la institución, en la vereda de la escuela, en la calle?
- ¿Qué valores me faltan si veo y no digo nada? ¿Cómo tenemos que proceder si vemos violencia, que sería lo correcto?
- No me animo a reaccionar (por miedo, vergüenza, etc.) ¿Qué otra cosa puedo hacer para salvar la situación? de ese amigo, conocido, o nada, porque no nos olvidemos que todos somos responsable, ¿Qué haríamos?

8:20 Hs Escribirán que piensan, qué sienten o cuál es el significado que tienen las siguientes palabras: violencia, bullying y valores. (10 min)

8:35 Hs Las hojas con su nombre entregarán a la salida del taller, con eso confirmaran su asistencia.

8:40 Hs verán distintos videos de violencia escolar

9: 00 Hs Análisis del video en grupo de no más de 5 integrantes. Cada grupo realizará una dramatización de la reflexión realizada del video y como conclusión ¿Qué podemos hacer para que esto no suceda en nuestra institución? (20 min)

9:30 Hs Los grupos expondrán su dramatización y responderán a la consigna.

10:30 Hs recreo (15 min)

10:45 Hs los grupos seguirán exponiendo su dramatización

11:30 Hs Los docentes resaltarán las ideas y reflexiones más importantes a partir de la dramatización de los alumnos y destacaran los planteamientos de lo que no queremos en nuestra institución.

12:00 Hs Despedida, agradecimiento y felicitación por predisposición, dramatizaciones realizadas.

12:05 Hs se retiraran los alumnos del Teatro y entregarán las hojas con las consignas dadas a las 8:20Hs.

Segunda Jornada en el mes de Abril de 2014 (Tercera semana)

❖ **Objetivos:** Organizar acciones articulando recursos comunitarios: Centro del Adolescente, Comisaría Seccional Primera para la prevención y concientización.

❖ **Contenidos:**

- Violencia escolar, Bullying
- Valores

❖ **Actividades:**

- Charlas a cargo de profesionales idóneos en el tema.
- Debates sobre lo disertado.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al Teatro Griego

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo del **“Taller recreativo”**

7:50 Hs El Comisario de la Seccional Primera se presentará y realizará una charla sobre la violencia en adolescente entre 11 a 21 años que se presenta en nuestra comunidad. (La justificación de esta figura esta en establecer y transmitir expectativas elevadas y realistas para que actúen como motivadores eficaces de concientización y cambio. Esto permitirá desarrollar una autoestima positiva y justa a los estudiantes.)

- Informará de distintos casos y con un mapa de la localidad mostrará donde son los casos más recurrente.
- Power point de imagen para comparar la violencia y el valor que falta en esta convivencia para que la misma sea pacífica.
- Pregunta detonante para empezar el dialogo: ¿Qué nos falta de que carecemos para que la convivencia sea constructiva en nuestra comunidad?

8:50 Hs Dialogo entre el Comisario, el docente a cargo del taller y alumnos sobre:

- Debate de cómo lograr una convivencia constructiva en nuestra comunidad.
- Reflexionaran sobre: ¿qué es lo que está pasando en la sociedad? ¿qué es lo que nos está faltando? ¿nosotros de nuestro lugar qué podemos hacer?
- Comentaran distintas vivencias o sucesos de violencia en su entorno. (los alumnos)
- En grupos de no más de 5 integrantes realizaran un cuadro comparativo de la violencia y valores (positivo y negativo)

10:00 Hs recreo (15min)

10:15 Hs Presentación de Jóvenes que se encuentran en los centros de adolescentes.

- Se presentaran, contaran sus vivencias, porque se encuentran en el centro y que tipo de rehabilitación se encuentran haciendo.
- Los alumnos realizan preguntas a estos jóvenes.

11:15 Hs Se realizará una puesta en común para extraer las ideas principales de la charla del comisario y la presentación de la vivencia de los jóvenes que se encuentran en los centros de adolescentes.

12: 00 Hs Despedida, agradecimiento y felicitación por predisposición para la concreción de un taller constructivo.

Tercera Jornada en el mes de Mayo de 2014 (Primer semana)

❖ **Objetivos:** Promover el taller de lectura para desarrollar el gusto por la misma:
Biblioteca Tuquey

❖ **Contenido:**

- Violencia escolar, bullying
- Valores humanos (morales, espirituales, culturales)

❖ **Actividades:**

- Leerán y reflexionarán sobre el contenidos
- Identificar los valores necesarios para contrarrestan la violencia y favorecer la convivencia pacífica.
- Campaña de donación de libro (fomentar el valor de la solidaridad)

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso a la Biblioteca Tuquey

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo del **Taller:**
“EL gusto por la lectura”

7:50 Hs El profesor a cargo del taller con la bibliotecaria, indagarán a los alumnos sobre: ¿les gusta leer?, ¿leen el diario?, ¿cuál es su autor preferido?, ¿cuántos libros han leído hasta el día de hoy?, ¿han leído algún texto con el contenido de violencia, violencia escolar, bullying?, en el caso que si hicieron ¿Qué sintieron, qué reflexión realizaron, qué comentarios puedes hacer del texto?...

8:00 Hs Se repartirán recortes periodísticos de diarios y revistas, sobre publicaciones de hechos de violencia escolar.

8:10 Hs Preguntas: ¿Qué tipo de publicaciones tienen en sus manos? ¿Con la lectura del título de la publicación, qué podrías imaginar que contiene el texto, cuál será la historia que contiene esa publicación...? Se les darán 40 minutos para que lean la publicación y puedan con sus palabras decir: qué tipo de violencia escolar se presenta (verbal, no verbal, de tipo exógeno o endógeno) fundamentar.

9: 00 Hs Puesta en común del contenido de la publicación.

10:00Hs recreo (15 min)

10:15 Hs Realizarán grupos no más de 5 integrantes, trabajaran con los mismos recortes que tenía cada alumno. Reflexionarán y fundamentarán sobre; cuales son valores que faltaron en esa situación y cómo se podría modificar, revertir, erradicar esa situación.

11:15 Hs Puesta en común de la reflexión y fundamentación.

12:00 Hs Pedido de solidaridad y cooperación: Todos los que puedan y tengan libros que quieran donar, vecinos, amigos, conocidos, recolectaremos libros. En el Próximo taller que se realizará en agosto entregaran los libros que se donaran a la biblioteca.

12:05 Hs Despedida, agradecimiento y felicitación por predisposición, conducta dentro de la biblioteca. Al retirarse los alumnos entregaran las dos producciones realizadas en el taller.

Metas:

1. Alcanzar la consecución de los objetivos del proyecto.
2. Lograr una disminución de los hechos violentos en la Escuela de Nivel Secundario.

Localización Física: Escuela de Nivel Secundario, ciudad de Gral. José de San Martín, provincia de Chaco.

Recursos:

Humanos:

- ❖ Alumnos;
- ❖ Docentes;
- ❖ Responsables de otras instituciones (Centro del Adolescente-Comisaría Seccional Primera- Biblioteca Tuquey).

Materiales:

- ❖ Espacio cedido por la Escuela de Nivel Secundario.
- ❖ Elementos didácticos (pizarrón, tizas, afiches, tijeras, marcadores, adhesivos);
- ❖ Mobiliario existente (sillas, mesas, salones, escenario).
- ❖ Espacio cedido por la biblioteca Tuquey para los talleres.

Institucionales:

- ❖ Escuela del Nivel Secundario;
- ❖ Centro del Adolescente;
- ❖ Comisaría Seccional Primera;
- ❖ Biblioteca Tuquey;

Evaluación:

Serán evaluadas las instancias de ejecución teniendo en cuenta las actividades y tareas ejecutadas en relación con la jornada, el grado de cumplimiento, el tiempo empleado en la realización de actividades en relación con el tiempo previsto (tiempo real); tipo de prestación ofrecida en relación con los requerimientos de la demanda de la jornada (la calidad).

Proyecto N° 2:

Nombre del Proyecto: “*Un espacio de reflexión y Expresión*”.

Fundamentación:

En este proyecto se pretende crear un ámbito donde el estudiante pueda expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas.

Un espacio de reflexión que fomente la aprehensión de conocimientos y su posterior aplicación en la vida cotidiana. Es con sus pares que el adolescente comparte intereses y experiencias comunes, por ello la importancia de crear un espacio institucional de expresión y encuentro con sus pares. Una oportunidad para escuchar a sus compañeros, manifestar sus preocupaciones y carencias, aumentar su autoestima y encontrar soluciones ingeniosas.

Objetivo General:

- ❖ Impulsar un ámbito donde el adolescente pueda expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas.

Objetivos Específicos:

- ❖ Impulsar un espacio donde el adolescente pueda expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas.
- ❖ Obtener la participación constante del alumnado y docentes.
- ❖ Lograr que la Escuela incorpore en su código de convivencia estos encuentros como estrategia institucional.

Actividades:

Primera Jornada en el mes de Agosto de 2014 (Primer semana)

❖ **Objetivos:**

- Impulsar un espacio donde el adolescente pueda expresar sus inquietudes, necesidades y propuestas.
- Obtener la participación constante del alumnado

❖ **Contenidos:**

- Violencia escolar y Valores humanos.

❖ **Actividades:**

- Reflexión y expresión de inquietudes e ideas.
- Concientización sobre la importancia de los valores para la vida cotidiana.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al SUN de la escuela

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo (Orientadora vocacional) del **Taller “Reflexión y expresión”**

7:50 Hs La Orientadora Vocacional pedirá los libros que los alumnos traerían para la donación a la biblioteca.

8:00 Hs La Orientadora Vocacional a cargo del taller indagaran a los alumnos sobre:

¿Qué les pareció los talleres anteriores?, ¿cuál fue lo positivo y negativo a su parecer?, ¿Qué sintieron cuando vieron los videos?, ¿cuántos los jóvenes del centro de adolescente se presentaron y contaron su situación, ustedes se pusieron en sus zapatos, porque no me gustaría ser ellos, o que a mí me pase lo mismo? Fundamentar

8:45 Hs En una hoja expresan lo que vivieron, sintieron, pensamientos que tuvieron o dibujo, sobre lo que fue para ustedes los talleres anteriores.

9:20 Hs Puesta en común del material

10:00 Hs recreo (15 min)

10:15 Hs Orientadora Vocacional realizara preguntas:

¿Qué piensan de la institución?, ¿qué les gustaría cambiar?, ¿Cuál es lo negativo y positivo del aula y de la escuela?, ¿Qué valores faltan dentro del entorno que nos movemos?, ¿Qué hechos de violencia escolar tenemos en el aula, en la institución y con cuales valores contrarrestaríamos? ¿Conocen el código de convivencia de la escuela?, ¿Cómo se llama, cual es el significado?....

10:35 Hs verán un Power Point con los ejes principales del código de convivencia.

10:45 Hs Puesta en común de reflexiones, ideas, propuestas, valores que producen un desenvolvimiento personal y convivencia más sana, pacífica dentro y fuera del entorno

educativo y como estos valores de convivencia influyen directamente sobre la importancia del código de convivencia dentro de la escuela.

11:15 Hs. En grupo no más de 5 integrantes. Esta producción será entregada en la segunda jornada del mes de agosto.

Consignas: en un afiche realizarán dibujos, frases, ideas, pensamientos, que contengan las obligaciones y responsabilidades según ustedes tiene que tener el alumno dentro de la escuela. Fundamentar.

12: 00 Hs Despedida y agradecimiento por las reflexiones y expresiones de ideas y propuestas.

Segunda Jornada en el mes de Agosto de 2014 (Tercera semana)

❖ Objetivos:

- Lograr que la escuela incorpore en su código de convivencia estos encuentros como estrategia institucional.
- Obtener la participación constante del alumnado

❖ Contenidos:

- Violencia escolar y Valores
- Código de convivencia “ Viviendo y conviviendo”

❖ Actividades:

- Reflexión y expresión sobre el contenido del código de convivencia.
- Concientización sobre la importancia de los valores para la vida cotidiana.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al SUN de la escuela

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo (Orientadora vocacional) del *Taller “Viviendo y conviviendo”*

7:50 Hs La Orientadora Vocacional pedirá los libros que serán donación a la biblioteca a los alumnos que no trajeron en la primera jornada y se comprometieron en traer en este segundo jornada

8:00 Hs La Orientadora Vocacional a cargo del taller indagaran a los alumnos sobre el taller anterior y realizarán una puesta en común; sobre los afiches realizados y la fundamentación del mismo.

8:45 Hs La Orientadora Vocacional a cargo del taller indagaran a los alumnos sobre: ¿Qué se acuerdan del Power Point que vieron en la jornada anterior sobre el código de convivencia, que contiene el mismo, se acuerdan como se llama?

9:00 Hs presentación de un Power Point del código de convivencia “Viviendo y Conviviendo”

9: 00 Hs Analizarán los deberes y derechos del rol docente. En grupos no más de 5 Integrantes, con acompañamientos de docentes que irán intercalando en los grupos. Consignas: ¿Cuáles son los derechos y deberes que cumplen los docentes y cuales no cumplen? ¿Qué modificarían o agregarían en deberes y derechos de los docentes?

10:00 Hs recreo (25 min) Cada grupo pegara en los corredores de la escuela su afiche Realizado en la jornada anterior.

10:25 Hs Puesta en común de ideas y reflexiones sobre deberes y derechos de los docentes.

10:45 Hs Analizarán el código de convivencia: favorece o contrarresta la violencia escolar, qué valores enaltece, que valores podríamos incluir para mejorar la convivencia dentro de la escuela. En grupos no más de 5 integrantes, con acompañamientos de docentes. Fundamentar

11:45 Hs. Se realizará una lluvia de ideas en un pizarrón del SUN sobre los factores positivos y negativos del código de convivencia.

12: 00 Hs Despedida y agradecimiento por las reflexiones y expresiones de ideas y propuestas. Entregarán las dos producciones realizadas en el taller.

Metas:

1. Conseguir que al concluir con el proyecto se haya aplicado integralmente los objetivos del proyecto.
2. Que para el mes de septiembre de 2014 se preserve la participación de un número representativo de alumnos.

Localización Física: Escuela de Nivel Secundario, de la localidad de Gral. José de San Martín, de la provincia de Chaco.

Recursos:

Humanos:

- ❖ Alumnos;
- ❖ Orientadora Vocacional;
- ❖ Docentes;
- ❖ Autoridades de la Escuela de Nivel Secundario.

Materiales:

- ❖ Espacio cedido por la Escuela de Nivel Secundario;
- ❖ Elementos didácticos (pizarrón, tizas, afiches, tijeras, marcadores, adhesivos, hojas A4, computadora, carpetas colgantes);
- ❖ Mobiliario existente (sillas, mesas).

Institucionales:

- ❖ Escuela de Nivel Secundario.

Evaluación: Serán evaluadas las instancias de ejecución teniendo en cuenta las actividades y tareas ejecutadas en relación con la jornada, el grado de cumplimiento, el tiempo empleado en la realización de actividades en relación con el tiempo previsto (tiempo real); tipo de prestación ofrecida en relación con los requerimientos de la demanda de la jornada (la calidad).

Proyecto N° 3:

Nombre del Proyecto: “*Fortalezcamos la pacífica Convivencia*”.

Fundamentación:

A partir de los proyectos realizados con anterioridad “Aprovechando nuestros Recursos” y “Un espacio de reflexión y Expresión”, donde se establecen como objetivos: la articulación de recursos institucionales-comunitarios y la creación de un ámbito de expresión, en el presente proyecto se pretende trabajar la convivencia de cada curso de la Escuela de Nivel Secundario. Se aspira a que los alumnos y docentes comprendan la necesidad de ser participativos y críticos en la resolución de las situaciones conflictivas que se producen entre ellos.

La realización de este proyecto es substancial porque permite que los alumnos (primordialmente) y docentes descubran que el código de convivencia debe ser elaborado por las mismas personas que lo experimentan. Los actores deben comprometerse en su elaboración y cumplimiento.

Objetivo General:

- ❖ Propiciar la elaboración consensuada del código de convivencia entre alumnos y docentes para la convivencia pacífica de cada curso.

Objetivos Específicos:

- ❖ Conseguir que los alumnos y docentes aprendan a elaborar normas de convivencia de forma democrática y participativa.
- ❖ Concientizar a los alumnos y docentes sobre la importancia de cumplir las normas para mejorar la convivencia.
- ❖ Lograr que la Escuela replantee sus normas de convivencia incluidas en un Código.

Actividades:

Primera Jornada en el mes de Octubre de 2014 (Primer semana)

❖ **Objetivos:**

- Conseguir que los alumnos y docentes aprendan a elaborar normas de convivencia de forma democrática y participativa

- Obtener la participación constante del alumnado y docente.

❖ **Contenidos:**

- Contrarrestar Violencia escolar con los Valores humanos.
- Código de convivencia “ Viviendo y conviviendo”

❖ **Actividades:**

- Reflexión y expresar ideas a incorporar o modificar del código de convivencia.
- Concientización sobre la importancia de los valores para la vida cotidiana.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al SUN de la escuela

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo del **Taller “Viviendo y conviviendo”**

7:45 Hs Presentación de todos los docentes que formaran parte del taller junto con los alumnos en la reflexión y fortalecimiento para la convivencia pacífica. Se armaran grupos de 5 integrantes o los mismos grupos con los cuales se trabajó anteriormente en las jornadas anteriores, lo nuevo es que hoy se integraran 1 o 2 docentes a cada uno de esos grupos, para trabajar en conjunto.

8:10 Hs La Orientadora Vocacional leerá las ideas básicas extraídas de las producciones de los alumnos del taller anterior, sobre deberes y derechos de los alumnos y docentes. Se repartirá hojas con el material leído para que los grupos integrados por docentes y alumnos trabajen, modifiquen, agreguen, debatan, consensuen, que el docente escuche la fundamentación del alumno sobre deberes y derechos tanto docente como alumno, como fin lograr una convivencia pacífica.

9:40 Hs Recreo (20 minutos)

10:00 Hs Puesta en común de los distintos grupos con sus respectivas fundamentaciones. La Orientadora Vocacional anotará en un pizarrón las ideas.

11:00 Hs Cada grupo se le asignará dos normas de convivencia consensuada, harán dibujos de la misma en afiches, con su norma de convivencia en la parte inferior.

11: 45 Hs Pegaran los afiches en los pasillos de la institución.

12: 00 Hs Despedida y agradecimiento por las reflexiones

Segunda Jornada en el mes de Octubre de 2014 (tercera semana)

❖ Objetivos:

- Concientizar a los alumnos y docentes sobre la importancia de cumplir las normas para mejorar la convivencia.
- Obtener la participación constante del alumnado y docentes.

❖ Contenidos:

- Contrarrestar Violencia escolar con los Valores humanos.
- Código de convivencia “ Viviendo y conviviendo”

❖ Actividades:

- Concientización sobre la importancia de los valores para la vida cotidiana.

Desarrollo de la jornada:

7:30Hs Ingreso al SUN de la escuela

7:40 Hs Saludo y presentación del objetivo, contenidos y personal a cargo del **Taller “Viviendo y conviviendo”**

7:50 Hs La docente a cargo del taller indagaran a los alumnos sobre el taller anterior y realizarán una puesta en común; sobre los afiches realizados y la fundamentación del mismo.

8:15 Hs Verán Power Point sobre el código de convivencia “Viviendo y Conviviendo” con las modificaciones realizadas sobre las bases del taller anterior.

8:30 Hs Fundamentación del taller y la articulación con la disertante. Presentación Docente que dará la charla sobre “Concientización sobre la importancia de los valores para la vida cotidiana”

9:30 Hs los alumnos harán pregunta al docente sobre los valores, en su variedad, estructura, importancia en la sociedad para una convivencia pacífica en el entorno que nos desenvolvamos.

9:50 Recreo (15 min)

10:05 Hs La docente a cargo del taller indagaran a los alumnos sobre:

¿Qué positivo y negativo desde su perspectiva ven de la institución?, ¿qué valores tenemos y cuales nos falta?, ¿del espacio físico que falta, que cosa modificarían?, ¿Hoy después de todos los talleres realizados ven cambios positivos en sus compañeros, docentes, otros actores de la institución? ¿Qué piensan de los talleres realizados, según su perspectiva lo positivo y negativo del mismo?

10: 35 Hs En grupos no más de 5 integrantes realizaran la fundamentación de las preguntas anteriores.

11: 00 hs Puesta en común de las reflexiones. La docente escribirá en una pizarra las reflexiones de los alumnos.

12: 00 Hs Despedida y agradecimiento por las reflexiones

Metas:

1. Lograr la obtención de los objetivos mencionados precedentemente, en un término del ciclo lectivo 2014.
2. Mejorar la convivencia entre los actores de la institución educativa.

Localización Física:

Escuela de Nivel Secundario, de la localidad de Gral. José de San Martín de la provincia de Chaco.

Recursos:

Humanos:

- ❖ Alumnos;
- ❖ Docentes;
- ❖ Autoridades;
- ❖ Responsables de la reformulación del Código de Convivencia;

Materiales:

- ❖ Espacio cedido por la Escuela de Nivel Secundario;
- ❖ Elementos didácticos (pizarrón, tizas, afiches, tijeras, marcadores, adhesivos, hojas A4, computadora, carpetas colgantes);
- ❖ Mobiliario existente (sillas, mesas, salones).

Institucionales:

❖ Escuela de Nivel Secundario.

Evaluación: Serán evaluadas las instancias de ejecución teniendo en cuenta las actividades y tareas ejecutadas en relación con la jornada, el grado de cumplimiento, el tiempo empleado en la realización de actividades en relación con el tiempo previsto (tiempo real); tipo de prestación ofrecida en relación con los requerimientos de la demanda de la jornada (la calidad).

BIBLIOGRAFIA

- ANDER-EGG, Ezequiel (1999). Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires.
- ANDER-EGG Ezequiel y AGUILAR IDÁÑEZ María José (1995). Cómo elaborar un proyecto. Editorial Lumen. Buenos Aires.
- BRINGIOTTI, María Inés (2008). La violencia cotidiana en el ámbito escolar. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- BRINGIOTTI, M.I. y SAMANIEGO, C. (2003) “La crisis socioestructural Argentina y su impacto en la infancia”. Revista *Bienestar y Protección Infantil*, Diciembre; 2 (1): 79-91
- CASTRO SANTANDER, Alejandro (2004). “Desaprender la violencia” Un nuevo desafío educativo. Editorial Bonum, Buenos Aires.
- CORSI, Jorge (1997). Violencia Familiar. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G. (1998). “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista”. Ed. MC. Graw Hill, México.
- FERNÁNDEZ, Isabel (1994) Instituciones Educativas. Editorial Paidós. Buenos Aires
- FERNÁNDEZ, Isabel (1998) “Prevención de la violencia y resolución del conflicto”. El clima escolar como factor de calidad. Editorial Nacea S.A.
- FERNÁNDEZ, Isabel; VILLAOSLADA, Emiliana; FUNES, Silvina (2002) “Conflicto en el centro escolar”. El modelo de alumnos como estrategias de intervención educativa. Editorial Cataratas.
- FOUCAULT, Michel (2004). “Vigilar y Castigar” Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- JOHNSON David y JOHNSON Roger (1999). Cómo reducir la violencia en las escuelas. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- KLIKSBERG, Bernardo (2003). Hacia una Economía con Rostro Humano. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. El Salvador; Buenos Aires.
- LARROYO, Francisco (1981). Fundamentos de la Educación. Editorial Eudeba/UNESCO. Buenos Aires.
- LEMOS E., PALAVECINO M., LÓPEZ M., ALEGRÍA S. (1994). Violencia Institucional. Editorial Córdoba.

- MORENO OLMEDILLA, J. M. (1997). Violencia Escolar. *Revista Iberoamericana de Educación, Tecnología y Sociedad ante la Educación*, 18(18), 29-52.
- MENDICOA, Gloria Edel (2003). Sobre Tesis y Tesistas. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- NASIFF, Ricardo (1974). Pedagogía General. Editorial Kapeluz S.A.
- NASIFF, Ricardo (1995). Pedagogía de Nuestro Tiempo. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.
- NÉRICI, Imídeo (1973). Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.
- VOOR, W. (2006) Bullying. El acoso escolar. Barcelona, Orino.

Apuntes de la Licenciatura en Educación:

- BLEJMAR, Bernardo (2006) “Gestionar es hacer que las cosas sucedan”. Bs As, Noveduc
- Manual de Citas Bibliográficas Basada en APA. Secretaria de Gestión y Evaluación Académica. UE Siglo 21.
- SAUTU, Ruth (2005) Manual de Metodología – Construcción del Marco Teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Bs. As. CLACSO. Cap. 3.
- SAUTU, Ruth (2007) Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación ente la teoría, los métodos y las técnicas. Buenos Aires. LUMIERE. Cap. 1.
- VIEYTES, Rut (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas. Buenos Aires. De la Ciencias. Parte I, capítulo 1, 2 y 4.
- VIEYTES, Rut (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas. Buenos Aires. De la Ciencias. Parte III, capítulo 9 y 14.
- VIEYTES, Rut (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas. Buenos Aires. De la Ciencias. Parte III, capítulo 19 y capítulo “apéndice”.

ANEXOS

GUÍAS DE ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS:

Observación cualitativa no participante:

- Ingreso a la Institución.
 - Recreo.
 - Egreso de la Institución.
- Días: Lunes, Miércoles y Viernes (una semana).

UNIVERSO: Todos los alumnos de la Escuela de Nivel Secundario, en el ciclo lectivo 2013.

Entrevistas en profundidad:

SELECCIÓN DE LOS CASOS:

- ❖ Se han considerado 8 (ocho) casos de alumnos reconocidos por informantes claves, que cursan 3º”B” del ciclo lectivo 2013, en la Escuela de Nivel Secundario, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco.

Característica de los alumnos:

1. Pertenecientes al curso 3º”B”.
2. Ambos sexos (5 mujeres y 3 varones).
3. Con y sin problemas de conductas

❖ Informantes claves: 7 (siete) personas que trabajan en la Escuela de Nivel Secundario, ocupando los siguientes cargos: Directora, Vicedirectora, Asesora Pedagógica y Docentes.

Informantes claves:

1. Directora (Máxima Autoridad: manejo de información acerca de la normativa y funcionamiento institucional).
2. Vicedirectora (Persona que ejerce o posee autoridad).
3. Asesora Pedagógica (Contacto permanente con los alumnos).
4. Docentes (Pertenecientes al curso 3º”B”).

❖ Criterios de selección: la selección de la muestra es de tipo **Intencional** no probabilística respondiendo a técnicas cualitativas.

Relevamiento de datos a los Alumnos

Alumna: Daiana.

Edad: 18 años.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 15.05 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora, observadora: Cirini, Isabel

La entrevistada vive con su mamá y cuatro hermanos. La mamá no trabaja, es beneficiaria de una pensión por invalidez y el Plan Familia. Posee amigos que pertenecen a distintos barrios, la mayoría se encuentra concurriendo a esta Institución. Pasan la mayor parte de sus tiempos juntos y su relación es tranquila. Con respecto a la violencia comenta, que se visualiza en el exterior de la escuela, no tanto en ella. Dice lo siguiente “Para mí la violencia es el maltrato, insultos...”

Mantiene una buena relación con todos los docentes, pero solo algunos se comunican más allá de la tarea. Agrega que le interesan ciertas materias pero no le agradan los profesores que las dictan. La relación con sus compañeros también es buena, no visualiza grupos dominantes y solo algunos son solidarios y respetuosos.

Daiana piensa que las medidas disciplinarias se aplican a los que merecen. Expresa: “están bien aplicadas porque hay veces que ya se pasan y hay preceptoras que son buenas, otras no”. Lo que más se aplican son las amonestaciones.

Aparte de estudiar pertenece a un grupo de la iglesia y concurre a una academia de folclore, igual le sobra tiempo para estudiar. Su objetivo es terminar la secundaria y le gustaría estudiar Psicología, pero admite que lo más seguro es que estudie para maestra jardinera, porque es una carrera corta con salida laboral rápida.

Observación: responde favorablemente ante el llamado para ser entrevistada. Se lleva a cabo durante el recreo, lo cual limita el tiempo y la capacidad de respuesta de la alumna debido a la presencia de sus compañeros en el lugar. Otro factor que influye en la entrevista es la falta de comodidad y tranquilidad al encontrarse paradas y en un pasillo.

Alumno: Diego.

Edad: 17 años.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 15.30 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora, observadora: Cirini, Isabel.

Comienza la entrevista comentando que repitió y se cambió a esta Escuela. Vive con su papá, su mamá y un hermano menor. El papá es albañil, la mamá es su tutora y recibe el Plan Jefa de Hogar. Con respecto a su grupo de pares expresa: “tengo amigos en el barrio y en la escuela. En el barrio a veces hay problemas porque uno quiere ser más que el otro”. Se insultan y se agreden físicamente.

“Dentro de la escuela observo insultos en el recreo y en el baño. De vez en cuando, a la salida, se dan conflictos entre grupos de la escuela o con algún grupo de afuera. Nunca vi portación de armas, en las peleas solo se pegan”. Cuando se le pregunta “¿para vos qué es la violencia?” responde: “para mí la violencia es cuando se pegan, los golpes, si no se pegan no es violencia”. En cuanto a los destrozos hacia la institución menciona: “escriben y rompen sillas, mesas”. “¿Por qué crees que pasa?” dice: “algunos quieren llamar la atención y otros quieren sobresalir más que el otro”.

Sobre las medidas disciplinarias opina: “se aplican de acuerdo a la gravedad, puede ser un llamado de atención, amonestaciones y hasta la expulsión. Algunos profesores o preceptores hablan con el alumno antes de aplicar sanciones, depende de qué preceptor, algunos te quieren cagar y se van y le dicen a la Directora”.

Comenta que cuando termine la secundaria prefiere trabajar o sino ingresar a la policía o gendarmería.

Observación: el alumno colabora ante la solicitud de ser entrevistado. En varias ocasiones del diálogo dirige su mirada hacia el patio y sonríe cuando se le pregunta sobre destrozos hacia la institución.

Alumna: Gabriela.

Edad: 17 años.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 15.50 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundaria N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

La entrevista comienza luego de la presentación, ella comenta que siempre asistió a la Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría. Haciendo referencia a su familia cuenta que vive con sus hermanos, su mamá y su papá, quien trabaja en la Empresa de SAMEEP.

En cuanto a su grupo de amigos dentro de la escuela expresa: “me llevo bien con todos pero mejor me llevo con dos o tres”. Para Gabriela la violencia es “amenazar, lastimar, pegar. La violencia no te lleva a ningún lado, hay grupos que quieren ser más que otros”. No veo que vengan con armas a la escuela, hace unos días quemaron un trapo en el curso, quieren ser fantásticos”. Su opinión con respecto a las medidas disciplinarias que se aplican frente a los hechos citados anteriormente es: “yo pienso que están bien, se aplican bien”.

“La relación que tengo con los docentes es buena, sólo tuve problemas con el profesor de química: una vez le pedí permiso para salir y cuando volví me llamó la atención. La relación entre profesores es buena, se organizan y se turnan para hacer los talleres”.

La familia la apoya y motiva para continuar estudiando “mis papás me dicen que si ellos no pudieron terminar que yo sí termine”. En cuanto a los amigos del barrio comenta “mis amigos están en otra, no están interesados en el estudio parece que quieren estar sin hacer nada”. Continúa “quiero terminar la secundaria para después trabajar y estudiar algo relacionado con la medicina”. Antes de dar por finalizada la entrevista Gabriela cuenta que el año pasado tuvo amonestaciones por mala conducta y ahora cambió “todos me hablaban y aconsejaban que tenía que cambiar.

Observación: comienza la entrevista contestando de manera acotada, pero al transcurrir la misma se extiende en sus respuestas. La alumna demuestra cierta inquietud pasando, constantemente, sus manos sobre su cabello. El diálogo también se lleva a cabo en el curso otorgado por Patricia, preceptora de 3° “B”. Lo que permite un desarrollo óptimo del mismo.

Alumna: Nancy.

Edad: 17 años.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 14.30 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel

Una vez realizada la presentación la alumna comenta que una sola vez repitió, pero que no había problema porque a los 4 años empezó jardín de infante. Vive con su mamá, su papá, su abuela y su hermana, que al igual que ella se encuentra cursando 3° “B”. Cuenta que su papá trabaja en la Farmacia y su mamá de costurera en su propia casa.

Posee amigos tanto en la escuela, como en el barrio de las 315 vivienda, con respecto a la relación expresa: “acá en la escuela es mejor, en el barrio no tanto, porque son más grandes que yo y hacen cosas que no me gustan tanto: se drogan, toman alcohol”. Dentro de la institución nunca visualizó la droga y el alcohol, “lo que si observé es que fuman en el baño y a veces en el curso”. En cuanto a la destrucción en la escuela menciona: “rayan las paredes y los bancos, son especialistas en eso los de mi curso. Hace poco quemaron un trapo los varones y suelen robar canillas”.

Para la entrevistada, la violencia es: “la persona agresiva”. En mi curso existen dos grupos de varones, que tratan de hacerse quedar mal, uno es el de los que tienen y el otro es de los negros, así le dicen ellos para menos preciarlos.

“La relación con mis profesores es buena, en especial con el de matemáticas”. El peor comportamiento de mis compañeros se da durante la clase de psicología porque es muy buenita, con el que no se jode es con el profesor de Historia, es el más recto”.

Observación: la entrevistada se expresa con total naturalidad, lo cual favorece el clima del diálogo. Continuamente realiza ademanes acompañando su relato. Demuestra irritación al comentar que sus amigos del barrio consumen drogas.

Alumno: Nicolás.

Edad: 18 años.

Fecha: 04 de marzo de 2013.

Hora: 16.20 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

El entrevistado comenta que actualmente se encuentra en la Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría por haber tenido, en la escuela anterior, problemas con una preceptora a causa de su mala conducta. Antes de ser expulsado decide cambiarse. Su familia está compuesta por su papá, que trabaja en la Municipalidad, su mamá que se encarga del cuidado de un sobrino y sus tres hermanos. “Cuento con el apoyo de mis viejos para continuar estudiando, siento una gran responsabilidad por ser el único de mis hermanos que nunca repitió. Trabajo de vez en cuando, en una heladería como repartidor.

Ante la pregunta “¿qué es para vos la violencia?” responde: “lastimar a alguien, el insulto, uno no se pone en el lugar del otro, todo es chiste, uno dice che cabezón y todos nos reímos. Lo que más se da en mi curso es el insulto”.

También comenta: “se queman papeles y se rayan los bancos, el otro día hubo un mal entendido y comenzaron a tirarse sillas entre mis compañeros, primero uno le tiró a otro que estaba en la puerta y así comenzó, hasta que a uno le golpearon fuerte en la espalda”. Hasta ahora no llegó a visualizar la portación de armas ni tampoco el consumo de drogas. “Lo que si observo es el consumo de cigarrillos y alcohol, el otro día en el baño de los varones un compañero fue encontrado por la preceptora con una petaca”. Haciendo referencia a las sanciones manifiesta: “se aplica lo que corresponde”.

Al preguntarle “¿Qué deseas hacer al terminar la secundaria?” responde: “quiero continuar estudiando, creo que medicina porque me gusta todo lo relacionado a Ciencias Naturales. Afirma que no concurre al apoyo escolar por no considerarlo necesario hasta el momento.

Observación: La entrevista se realiza en un curso desocupado. Desde el comienzo se muestra predispuesto al diálogo, se extiende en sus respuestas y golpea el pupitre con las manos mientras habla.

Alumna: Naomi.

Edad: 17 años.

Fecha: 04 de Marzo del 2013.

Hora: 16.50 horas.

Lugar: Escuela del Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel

La alumna manifiesta que este es el primer año que asiste a la Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría, anteriormente lo hacía en la Escuela Privada. Agrega que nunca repitió de curso. Vive con su abuela, su tío y un hermano. Posee dos hermanos más pero que viven con su mamá, mis padres son separados. “Sólo tengo amigos en el barrio, con mis compañeros no tengo una buena relación porque no comparto las mismas cosas, por ejemplo la música”. Comenta: “todos los días presencio hechos de violencia por ejemplo al entrar a mi curso comienzan a tirarse sillas, eso no me gusta y quiero cambiarme. En el curso fuman, lo cual afecta mi salud, esto en mi otra escuela no pasaba. También destruyen los bancos y rayan paredes”.

Afirma que violencia “es lo que sucede todos los días, tanto tirarse cosas como los insultos entre compañeros. Se creen vivos”. Con respecto a las medidas disciplinarias no tiene mucho conocimiento, expresa: “es difícil para los profesores amonestar porque siempre al entrar al curso éste ya es un desorden y no tienen en claro quiénes son los culpables”.

Al preguntarle sobre el apoyo de la familia hacia la educación manifiesta lo siguiente: “siento apoyo de mi familia, más de parte de mi papá, porque quiere que termine la secundaria y continúe mis estudios”.

Observación: Nos dirigimos a un curso desocupado para realizar la entrevista con mayor tranquilidad. Es una alumna predispuesta a la entrevista, pero sus respuestas son acotadas. Se muestra muy molesta hacia ciertas actitudes de sus compañeros como fumar en el curso.

Alumno: Fernando.

Edad: 17 años.

Fecha: 06 de Marzo de 2013.

Hora: 15.30 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

Inicia la entrevista comentando que siempre concurrió a la Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría, hasta el momento nunca repitió de curso. De lunes a viernes se encuentra en lo de su abuela por la lejanía de su domicilio a la escuela. El fin de semana vuelve a su casa donde vive con su madre quien es ama de casa y su padre que trabaja como vendedor ambulante de verduras.

Afirma que no presencia hechos violentos. Ante la pregunta “¿Qué consideras como hecho violento?” responde: “que se agarren a trompadas”. Continúa diciendo que antes (a la salida) era más común visualizar estos hechos, ahora no porque enseguida interviene alguien. “Lo que más veo es el insulto de mis compañeros en el curso. En relación a sus compañeros comenta: “el curso está dividido en diferentes grupos. Cuando necesito algo le pido a Daniel, él hace lo mismo. Tenía otro compañero pero dejó la escuela para empezar a trabajar, sigue siendo mi amigo del barrio. Trabajo con mi papá cuando no tengo que rendir”.

“La relación que tengo con los profesores depende, algunos vienen un día y hacen chistes, al otro día tienen un problema en la casa y se agarran con el alumno. Sin razón hacen firmar el cuaderno, por ejemplo si un alumno está mal sentado trae el cuaderno sin primero pedirle que se siente bien. O también cuando quedamos atrasados en alguna tarea, nos retan y llaman a la Directora”. Con todo esto afirma que: “las medidas de disciplina que se aplican en la escuela no son justas. Una vez quemaron un trapo en el curso y todos los varones fuimos amonestados, siendo que no todos somos culpables”.

Observación: el día lunes 04 de marzo de 2013, se niega en dos instancias a participar de la entrevista, en la hora de matemática porque la profesora está dictando un tema nuevo y en la hora de inglés completa una carpeta. En el día de la fecha él solo se ofrece para la entrevista, como EDI le aburre accede al diálogo, se concurren a un curso desocupado.

Alumna: Carla.

Edad: 16 años.

Fecha: 06 de Marzo de 2013.

Hora: 17.40 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

Carla comenta que vive con su papá, su mamá y cuatro hermanos. El papá es policía y la mamá ama de casa.

Para la entrevistada “ser violento es buscar pelea, pero en mi curso ahora no hay peleas, está todo bien sólo joden. Agrega: “afuera suelen agarrarse entre chicos del Colegio y también chicos de otros barrios”. Haciendo referencia a las causas expresa: “se pelean por chicas, por problemas de parejas o porque se tienen bronca”.

En cuanto a los destrozos hacia la institución cuenta “todo el tiempo rayan paredes y bancos, también se roban cosas entre ellos. El año pasado mis compañeros rompieron los ventiladores y le robaban cosas a mis compañeras, había bronca, era un desastre”.

Con respecto a las medidas disciplinarias expresa: “cuando pasó lo del incendio amonestaron a todos los varones porque no se querían mandar al frente. Yo pienso que le dan bastantes oportunidades porque hacen cada cosa y siguen en el Colegio. Después de que amonestaron a todos, unas compañeras fueron y le dijeron a la Preceptora quien había sido porque no era justo que le castiguen a todos”.

La alumna comenta que la familia la incentiva para continuar sus estudios, “a mí no me gusta la escuela. Vengo porque mi mamá me obliga, me dice que tengo que estudiar. Todos mis hermanos estudian, o sea yo salí medio (se ríe) torcidita. Lo que yo quiero seguir no tiene que ver con la escuela, hace tres años bailo en una academia y quiero ser profesora de danzas. Para culminar agrega: “el contenido de las materias tampoco me gusta”.

Observación: desde el primer momento Carla se muestra predispuesta, es una adolescente simpática y desenvuelta.

Relevamiento de datos a los Docentes

Docente: Sr. Marcelo.

Edad: 38 años.

Fecha: 08 de Marzo de 2013.

Hora: 15.15 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario n° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

Para el docente que dicta clases de Historia la violencia es “algo que está enquistado en la sociedad nuestra, es un problema que a medida que va transcurriendo el tiempo se va poniendo más violento”.

Lo que él visualiza en el curso es diferentes grupos. Su opinión con respecto a las medidas disciplinarias es que “son muy buenas, el chico tiene que tener una sanción”. En esta escuela se aplican las necesarias a diferencias de otras que son más rigurosas en su reglamentación. Antes de emitir sanciones evalúan los antecedentes del alumno “yo generalmente hablo primero con el alumno luego sanciono”.

“La relación con mis pares es muy buena, nos consultamos todo, en este momento tan difícil que estamos viviendo tenemos que estar todos unidos”. Expresa: “soy un profesor múltiple, busco que relaciones la Historia con cosas de la actualidad, coordino con sus intereses. Siempre para el bien de los alumnos, para que vean lo que está sucediendo”. Durante el desarrollo de su clase nunca visualizó destrozos hacia la institución. Actualmente se encuentra trabajando con un promedio de treinta y cinco alumnos por curso, lo que la ley le permite pero como número ideal el de veinticinco. Otro factor negativo es la heterogeneidad en cuanto a edades “un chiquito de trece años es un chico de la casa, de papá y mamá en cambio el de dieciséis años ya sale solo, tiene su junta propia”.

Observación: la entrevista con el profesor de Historia se acuerda con anterioridad. La misma comienza en un curso donde él debe dictar clases. Ante el desorden y condicionamiento por presencia de la entrevistadora decide concurrir, a un curso desocupado. Desde el primer momento se muestra predispuesto al diálogo pero le intriga saber porque debe contestar él y no otro docente, cree que se debe a que es uno de los más malos.

Docente: Sr. Ariel.

Edad: 45 años.

Fecha: 8 de Marzo de 2013.

Hora: 16.20 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

El docente de 3° “B” comienza la entrevista informando que desde el año pasado es un curso problemático. Menciona cuatro casos especiales: un alumno fue retirado por su padre, por reiteradas amonestaciones. Este año posee alumnos que provienen de un barrio marginal y “son chorros, que estamos rescatando de a poquito”. Para ello los docentes tuvieron reunión de consejo de curso tratando las diferentes alternativas en cuanto al aprendizaje y a lo actitudinal. La reunión consiste en obtener las diferentes opiniones, “el alumno en cuestión posee mal comportamiento e influye en los otros, lo encontraron con una petaca de alcohol en el baño y rayó su pupitre con un vidrio, colmó el vaso”. Los presentes decidieron invitarlo a que se retire de la institución antes de colocarle las veinticinco amonestaciones que por ley le impide ingresar a otra escuela. Agrega que tres alumnos más están en igual condición, si no mejoran deberán seguir el mismo camino. Cree que tomando las medidas con uno alumno, el curso se va a componer.

La violencia hoy está determinada por la desunión de la familia. Si uno conversa y escucha al alumno puede escribir un libro, “como sufre y porqué, porque la familia está desunida”. Como otra causa menciona a los valores, a la crisis en todos los aspectos. Un hecho violento es traer una petaca, contestar de mala manera, decir groserías, molestar al compañero porque es mejor, tirar sillas. “Quieren llamar la atención, todo es un juego”. En EGB (a la mañana) se visualizan con mayor frecuencia las agresiones físicas, la semana pasada se pegaron dos alumnas por un chico. Los de EGB poseen su encanto, su espontaneidad pero son más agresivos.

La materia que dicta es Lengua, manifiesta: “al contenido debo adaptarlo a las necesidades de los alumnos, tengo que aplicarlo a la vida de ellos”.

La familia apoya muy poco al alumno en su proceso escolar, sólo algunos concurren a las reuniones “los más buenos”. El mismo alumno refleja a su familia: “cuando el chico es aseado, educado tiene una buena familia; cuando el chico es un desastre la familia no existe, crisis familiar en todos los aspectos”.

Los amigos también influyen porque si viven en la calle raramente lo motivan. “Hoy la escuela no es prioridad, los padres creen que es una guardería. Es notorio que al llegar el fin de semana adquieren normas de conducta pero el lunes hay que empezar todo de vuelta. Los alumnos quieren que todo sea fácil, no quieren leer, el mínimo esfuerzo, el facilismo. Internet aleja al chico de la lectura, van a la facultad y chocan”.

“Quieren una carrera corta y con salida laboral, eligen ser policías, militares, auxiliar de farmacia, enfermeras, maestras jardineras o ser mamá para recibir un plan”.

Para terminar se le pregunta sobre medidas disciplinarias y expresa que el Colegio se caracteriza por “aguantar todo lo que se pueda”. Se aplican ante situaciones graves como agresiones verbales (contestar al profesor) o agresiones físicas. La última instancia es la amonestación.

Observación: el profesor de Lengua al momento de la entrevista se encuentra desocupado y prefiere realizarla inmediatamente, concurriendo a la Biblioteca con el fin de concretarla. Se muestra interesado en el tema y comienza hablando fluidamente.

Se desarrolla la entrevista en un ambiente adecuado, la biblioteca se encuentra tranquila y son pocos los actores presentes.

Docente: Sra. Noelia.

Edad: 54 años.

Fecha: 08 de Marzo de 2013.

Hora: 17.40 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

Una vez realizada la presentación, la profesora empieza comentando que es un curso constituido por adolescentes con problemas de toda índole (familiares-económicos-conducta). Como ejemplo menciona el caso de Orlando que fue invitado a retirarse de la Escuela, expresa: “Orlando es un chico problemático, imbacable, todos los profesores se quejaban. Desde ese momento se notó una leve mejoría en el grupo, están más tranquilos. Orlando era una especie de eje decía algo y todos se enganchaban. Se burlaba de los compañeros, de los profesores, era maleducado, tenía problemas de conducta”. Noelia cree que los demás integrantes tomaron un poquito de conciencia al ver lo que sucedió con este alumno, “parece que dicen: me porto bien o me pasa lo mismo”. “Las agresiones de Orlando eran sobre todo verbales, pero también tiraba sillas. Tampoco quería trabajar en la carpeta”.

Para continuar se le pregunta “¿Cómo definís a la violencia?” responde: “la violencia es una demostración que hace una persona a ciertos estímulos, el chico reacciona de esta manera por tener diferentes problemas como por ejemplo que los padres trabajen, que no estén con él”.

La etapa de la adolescencia es muy problemática y si los padres no acompañan a sus hijos se puede tornar traumática. El chico está solo, en su mundo y con todos los factores que influyen. Son chicos que fuman demasiado, varias veces los encontró consumiendo cigarrillos en las esquinas, fuera del establecimiento.

La entrevistada caracteriza a las medidas disciplinarias como flexibles, “no es que se le dijo a este chico mañana te vas”. En el transcurso del 2012 se aconsejó a Orlando para lograr un cambio de conducta, pero este año vino muy violento. “Se le dieron muchas oportunidades y él no supo aprovecharlas”.

Ella, junto a otros colegas, observa que el curso está formado por diferentes grupos aislados. Cree que se debe trabajar la parte didáctica, que se relacionen entre pares y logren la integración.

“La relación entre el alumno y el profesor depende de las materias, algunas le agradan y otras no. Para lograr comunicación entre los docentes implementé un cuaderno de comunicaciones, donde cada uno expresa sus inquietudes”.

Considera que un buen trabajo se logra con la atención y relación de todos. Visualiza mucha indiferencia.

Observación: el desarrollo de la entrevista se lleva a cabo en la sala de profesores, en un primer momento Noelia parece ser una persona cerrada, desinteresada en el tema, pero en el transcurso del diálogo se expresa con espontaneidad y abierta a todas las preguntas.

Docente: Sra. Laura.

Fecha: 08 de Marzo de 2013.

Edad: 42 años.

Hora: 18.50 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

La entrevistada comienza aclarando que los problemas de conducta en el curso se están solucionando. Comenta que: “algunos son chicos agresivos. Hay más violencia oral, por ejemplo se burlan si un chico se destaca en el estudio o cuando le llamas la atención te contestan”.

Según su opinión violencia es: “que pasen y te empujen”. Es más general observar burlas: “se burlan del defecto y de la virtud”. Haciendo referencia a las causas de las conductas agresivas expresa: “sucede que los chicos no tienen los valores concebidos y son agresivos porque les falta una guía familiar, en la familia hay mucha indiferencia”.

En cuanto a las medidas disciplinarias informa que son flexibles, se otorgan diversidad de oportunidades. La aplicación de amonestaciones provoca en los alumnos serenidad.

La profesora cuenta lo siguiente: “yo soy profesora de Biología, pero de igual manera doy lugar para que se traten temas de la actualidad. Hay veces que los toman en serio y otras veces para la joda. Depende de cómo el chico llega a la escuela”. Antes de dar por finalizada la entrevista la Sra. Laura comunica: “los problemas de conducta son peores los lunes y martes, traen todo de afuera, de la sociedad. Hay solidaridad entre los miembros de un mismo grupo, el curso se encuentra dividido en diferentes grupos. Respeto no se ve, debido a la falta de valores”.

Observación: La entrevista fue acordada con anterioridad. Se lleva a cabo en la sala de profesores cuando la profesora concluye con su dictado de clases. Comienza con un clima tenso por la presencia de otros docentes, que vienen a la sala a informarse de las distintas circulares que hay en la misma, pero durante el desarrollo éste se vuelve armonioso logrando así dialogar con fluidez.

Relevamiento de datos a la Orientadora Vocacional

Asesora Pedagógica: Sra. Griselda.

Fecha: 4 de Marzo de 2013.

Hora: 08.30 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

Luego de la presentación y aclaración del tema, Griselda comienza comentando que se encuentra en el cargo de Asesora Pedagógica. Posee como herramienta principal a los preceptores. La institución cuenta con el PEI que se llama “Educar para la paz” que posee como objetivos contener al alumno y elevar su nivel de conocimiento.

En la actualidad se patotea al que estudia, según ella es un mecanismo de defensa del alumno. Ante este caso se implementa como estrategia el cambio de curso que implica todo un trabajo administrativo.

Menciona que la escuela cuenta con dos orientaciones, una son las ciencias naturales y otra las ciencias sociales. En relación a las medidas disciplinarias opina: “las sanciones no sirven”, es necesario buscar otro tipo de reparación “el que tiene amonestaciones obliga al que no tiene hacerse cargo del hecho”.

Considera que la mejor estrategia contra el consumo de cigarrillo es el control, los adolescentes necesitan límites, saber que están siendo observados. Debe haber un preceptor en cada puerta, en el baño y las galerías. Agrega: “cuando cruzo por el baño grito bomberos” (se ríe).

“El proceso de orientación vocacional se dificulta por la cantidad de alumnos y mis pocas horas, debo motivarlos a pensar. Cuatro o cinco alumnos de cada curso tienen pensado ser auxiliar de farmacia, policías, gendarmes, en cuanto a las mujeres surge la docencia, el empleo doméstico y otras solo ser madre para tener los planes familiares.

Es bajo el porcentaje que desean acceder a un nivel universitario luego de terminar el polimodal. La familia, a raíz de la desocupación, se encuentra ausente. El chico no se compromete con el futuro, en vez de estudiar ingresa al mercado laboral”.

Observación: la entrevista se realiza en la biblioteca. Griselda es una persona predispuesta y activa.

Relevamiento de datos a los Directivos

Directora: Sra. Mabel.

Fecha: 6 de marzo de 2013.

Hora: 8.15 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en Profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel.

La entrevistada comienza aclarando que se encuentra a cargo de la función directiva.

Destaca como objetivos de la parte directiva: ordenar la institución, elevar el nivel académico e incorporar más alumnos.

La relación entre docentes es buena, en el turno de la mañana suelen darse algunos “roces” debido a la cantidad de profesores, integrantes de la institución: 120 docentes, 15 auxiliares docentes, una asesora pedagógica, además del resto del personal. Refiriéndose a la relación alumno-docente dice: “es demasiado buena”. Para desarrollar el contenido los docentes trabajan en forma conjunta, coordinando de manera vertical y horizontal, acorde a los objetivos de la institución. Vertical: un acuerdo entre cursos y horizontal: lo que se necesita para el año siguiente. En cuanto a la relación entre alumnos comenta que hasta el momento están tranquilos, en el 2012 no hubo mayores complicaciones, este año veremos lo que pasa. (Se ríe)

“Los conflictos más frecuentes son la agresión y la violencia. La violencia para mí es la falta de respeto hacia el otro, el respeto es el pilar fundamental. La violencia física comienza con la verbal debido a problemas amorosos, robos, drogas entre otros. La agresión entre compañeros se suele dar en el horario de salida de la institución como también durante los fines de semana”.

“Las causas principales son los problemas de la sociedad, las tentaciones que esta ofrece, la falta de valores y de contención familiar”.

En la implementación de medidas disciplinarias “trato de no ser drástica, si de conciliar, hago un trato entre ellos y yo por escrito donde el alumno se compromete a no reincidir, en caso de no cumplirse el trato cito al tutor, aplico amonestaciones o comunico a la

policía, según la gravedad del caso. Antes de llegar a la expulsión ofrezco el cambio a otra escuela”.

Tanto docentes como preceptores pueden pedir la sanción pero quién determina el número es ella, “luego de escuchar ambas campanas”. Comenta que: al principio del año lectivo se realiza la actualización y contextualización del código de convivencia que se llama “Viviendo y conviviendo”, el mismo se realiza con talleres donde los alumnos tienen la obligación y deber de concurrir”. En cuanto al Proyecto Educativo Institucional expresa: “En el PEI que se llama “educar para la paz”, participa todo el personal”.

Observación: Mabel me invita a pasar a la Dirección para mayor comodidad y privacidad. De igual manera surgen interrupciones por parte de dos alumnas, un profesor y una preceptora.

Es una persona atenta, cordial y predispuesta a responder las inquietudes.

Vicerrectora: Sra. Nora.

Fecha: 6 de Marzo de 2013.

Hora: 10.00 horas.

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Objetivo: Obtener Información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Fuente de Información: Entrevista en profundidad en base a una guía semi-estructurada.

Entrevistadora, registradora y observadora: Cirini, Isabel

La entrevista comienza cuando se le pregunta a la vicedirectora; “¿Qué es para usted la violencia?” ella responde lo siguiente: “la adolescencia representa un quiebre, un alejamiento. Se trata de un duelo con respecto a la familia y la autoridad de ésta. Es un duelo porque se aleja de su cuerpo infantil. Toda ello confluye en el alumno, sumado a la ausencia de valores, de límites y la falta de contención familiar debido a que sus padres se encuentran ocupados y así se desentienden de sus hijos”. Considera que la Escuela actualmente tiene diversas funciones que antiguamente correspondían al Estado o a la Familia, es decir que no sólo debe formar al alumno sino también contenerlo. Por lo tanto se ve colmada por estas situaciones. Además comenta: “la sociedad es cambiante, con una serie de valores y desvalores lo cual confunde al adolescente. Es así como no sabe situarse en el ejercicio del rol que le compete, el de alumno”.

Ante la pregunta: “¿presencia hechos de violencia en la Institución?” responde: “sí, hay hechos de violencia, como casos en que se han empujado, también se agreden verbalmente entre ellos y a los profesores. Hay un caso de un alumno en 3°B” que ha salido lo cual descomprimió bastante la situación, pero todavía hay dos o tres que siguen provocando diversas manifestaciones de violencia en mayor o menor grado, pero son disturbios que entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y el clima favorecedor de este aprendizaje”.

En relación a las medidas disciplinarias que aplica la Institución comenta que: “generalmente se trata de hacer acuerdos con el alumno, tenemos un personal que está a cargo de toda la parte de charlas que es la asesora pedagógica. En última instancia cuando no cumplen el acuerdo, en relación a su comportamiento y el respeto en la escuela se llega a otras sanciones más fuertes como amonestaciones y posteriormente la expulsión”.

En la institución existen normas de convivencia, explica que: el Código de Convivencia o mejor dicho un Reglamento de convivencia que se llama “viviendo y conviviendo” el

mismo se actualiza y contextualiza cada año por medio de talleres donde se logran acuerdos entre el alumnado y todo el personal de la Escuela”. Agrega: “En el código se encuentran normas y sanciones que son prescriptivas, lo que se quiere lograr con el alumno es un acuerdo a través del convencimiento y no por imposición”.

Su opinión con respecto a los destrozos hacia la Institución es: “hasta el momento no hay tantas rajaduras ni escritos en las paredes, esto demuestra que el chico está teniendo una mirada distinta respecto al lugar, le da importancia al establecimiento. Destrozos de bancos se ve cada tanto, pero también creo que se da en parte porque el adolescente no maneja su cuerpo, es un púber, al tener crecimiento hace que sea un poquito desproporcionado. Todavía es un tanto torpe con su cuerpo y eso hace que genere ciertos hechos de violencia, a veces sin quererlo y otras veces adrede”.

Al preguntarle si suceden hechos de violencia a la salida de la Escuela expresa que: “generalmente no, sólo quedan unos pocos y enseguida tratamos de descomprimir la salida, insistimos en que no se queden dando vuelta”.

En referencia al apoyo de la familia comenta que algunos tutores sí acompañan a los alumnos en este proceso, se acercan a la Escuela cuando se los cita más aún en EGB. Hay otros que ni siquiera se aproximan a firmar el registro.

“El PEI se reactualiza año a año, en general si bien ya está elaborado se va actualizando con proyectos e ideas que surgen. Se lo elabora con aportes de todo el personal. Se realiza una reunión a principio de año donde se pone a consideración de todos los actores institucionales las necesidades, las falencias, los objetivos más importantes y sobre todo esto luego se trabaja”. Como última pregunta de la entrevista; si al egresar de la Escuela los alumnos se encuentran interesados en continuar estudiando o trabajar. La Sra. Nora no puede contestar actualmente a la misma porque estuvo ausente por problemas familiares y hace poco se reincorpore. No se considera indicada para dar una respuesta.

Observación: la entrevista no se acuerda con anterioridad y se lleva a cabo en la dirección. En un primer momento demuestra resistencia y sugiere a otros actores. Luego de que se comunican los ejes temáticos a tratar accede sin problema. Durante el diálogo se extiende en sus respuestas, a pesar de oponer resistencia en un principio. La Vicedirectora es una persona serena, culta y con un léxico infrecuente.

Relevamiento de observación

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Momento: Ingreso de los alumnos a la Institución.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 13.35 horas.

Objetivo: Obtener Información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Observadora: Cirini, Isabel.

A las 14 horas suena un timbre, en ese momento ingresan a la institución alumnos, docentes y asesora pedagógica. A los dos minutos suena otro timbre y los alumnos comienzan a formarse en el salón interno, luego se dirigen hacia las diferentes aulas. Algunos preceptores se mantienen cerca de ellos.

Siendo las 14:15 horas se escucha otro timbre y la mayoría de los estudiantes se encuentran dispersos, algunos en la puerta del aula, otros en las distintas galerías. Progresivamente los docentes se acercan a las diferentes aulas. Algunos conversan entre ellos antes de entrar.

Cerca de Preceptoría dos alumnos juegan alrededor de la preceptora de 3°B que se encuentra conversando con una alumna. En ese momento uno de ellos le pega una piña en la espalda al otro, se ríen y siguen corriendo.

Comentario de la Observadora: la entrada de los actores hacia el Establecimiento se desarrolla pacíficamente. Se visualiza un acto de violencia que se desenvuelve con total naturalidad es la agresión física mediante el juego.

Relevamiento de observación

Lugar: Escuela de Nivel Secundario N° 71 Esteban Echeverría.

Momento: Primer recreo en la Institución.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 15.20 horas.

Objetivo: Obtener Información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Observadora: Cirini, Isabel.

El timbre que da comienzo al primer recreo suena. En la galería externa un grupo de alumnos realiza juegos de mano (pagarse y correr) y otros se recuestan en el mástil.

Los pasillos se encuentran muy transitados por los diferentes actores de la institución. Los preceptores entran y salen del lugar asignado para Preceptoría. También se observa alumnos recostados en las paredes tanto del patio interno como externo. Otros se quedan sentados en la entrada del aula o deambulan por toda la escuela con el paquete de cigarrillo en la mano.

En el baño de mujeres y en la ventana de la sala de preceptores se visualizan carteles que prohíben tomar mate y consumir cigarrillos.

Al tocar el timbre para la continuación de clases, se movilizan por unos minutos más y luego se conducen a sus respectivas aulas.

Comentario de la Observadora:

Durante el desarrollo del recreo se presencian conductas violentas, cuando en la galería externa un grupo de alumnos realiza juegos de mano (pagarse y correr), todo lo observado después transcurre con total normalidad.

Un hecho significativo es la presencia de carteles que prohíben consumir cigarrillos, lo cual llama la atención cuando se observa a los menores, cargando el mismo. Refleja la permisividad o falta de control hacia esta adicción.

Relevamiento de la observación

Lugar: Escuela de Nivel Terciario N° 71 Esteban Echeverría.

Momento: Egreso de los alumnos de la Institución.

Fecha: 04 de Marzo de 2013.

Hora: 18.30 horas.

Objetivo: Obtener Información para la elaboración de la Conclusión Diagnóstica.

Observadora: Cirini, Isabel.

El timbre de salida suena a las 18.30 horas, diez minutos antes de lo informado por las autoridades. Inmediatamente comienza el movimiento de alumnos, docentes y demás personal.

La mayoría de los estudiantes se dispersan en distintas direcciones, con la excepción de dos grupos: un grupo de alumnas se encuentra concentrado frente a la institución, están hablando y algunas de ellas consumen cigarrillo. Otro grupo conformado por varones y mujeres se concentra en el kiosco ubicado en la esquina entre Islas Malvinas y Passo.

En ese horario la calle Islas Malvinas se encuentra muy transitada por motos.

Comentario de la Observadora:

Mientras se realiza la observación algunos alumnos pasan y saludan atentamente.

A pesar de que el timbre de salida suena imprevistamente se logra una buena aplicación del instrumento de observación.